

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN EL COBRO DE CRÉDITOS OTORGADOS  
POR MICROFINANCIERAS UTILIZANDO EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO

TESIS PROFESIONAL

CARMEN REYES GONZALEZ

MÉXICO, D.F.

2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A mi familia que gracias a su apoyo hoy cumplo una de mis metas.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme brindado la oportunidad de realizarme profesionalmente y ser parte de ella.

A todos mis profesores que formaron parte de mi ciclo estudiantil y que me enseñaron no solo la parte técnica sino sus propios consejos y lecciones de vida

A mi jefe y gran persona Licenciado Avelino Pavón Reyes por sus consejos, tiempo y comentarios a la presente.

A mi asesor Maestro Tomás Rosales Mendieta por haber aceptado ser el asesor del presente por su apoyo, observaciones y recomendaciones fue posible la culminación de este proyecto.

Y principalmente a DIOS por todas las oportunidades y lecciones de vida.

Gracias

## Índice

Introducción	6
Justificación	7
Objetivo General	7
Objetivos específicos	7
Metodología	8
Alcance	8
Capítulo I Administración de riesgos	
1.1 Riesgo	10
1.2 Administración de Riesgos	11
1.3 Aspectos de la metodología de Administración de Riesgos	12
1.4 La administración de Riesgos en los sistemas de pago	13
1.5 Tipos de riesgos	14
1.6 Recomendaciones para identificar Riesgos Operativos	15
Capítulo II Sistema de pagos en México	
2.1 Antecedentes de la reforma en la ley de pagos en México	19
2.2 Objetivos de la nueva reforma 1994	20
2.3 Sistemas de pagos en México	22
2.4 Sistemas de pago sistemáticamente importantes	22
2.5 Sistemas de pago no sistemáticamente importantes	24
Capítulo III Nacimiento y entorno de las Instituciones Microfinancieras	
3.1 Origen de las Microfinancieras	27

3.1.1	Muhammad Yunus / Grameen Bank	27
3.2	Banco Interamericano de Desarrollo	30
3.3	Microfinance Information Exchange, Inc.	31
3.4	Planet Rating América Latina	32
3.5	Nacimiento de las microfinancieras en México	33
3.6	Clasificación de microfinancieras en México	34
3.7	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	35
3.8	Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	38
3.9	ProDesarrollo, Finanzas y Microempresa. A.C.	41
Capítulo IV Éxito de tres microfinancieras en México		
4.1	Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple	46
4.1.1	Productos financieros	47
4.1.2	Presencia en el sector	50
4.2	Financiera Independencia , S.A.B. de C.V. SOFOM ENR	52
4.2.1	Productos financieros	53
4.2.2	Presencia en el sector	57
4.3	Financiera Finca S.A. de C.V. SOFOM ENR	58
4.3.1	Productos financieros	60
4.3.2	Presencia en el sector	61

Capítulo V	Administración de Riesgos	
5.1	Propuesta	63
5.1.1	Entrega del crédito vía efectivo	66
5.1.1.1	No contar con fondos en la hora de entrega programada	66
5.1.1.2	Error en operaciones aritméticas	66
5.1.1.3	Pérdida de comprobantes	67
5.1.2	Entrega del crédito vía cheque	68
5.1.2.1	Variación de firmas	68
5.1.2.2	Cheque sin fondos	69
5.1.2.3	No contar con atención bancaria	70
5.1.3	Entrega del crédito vía depósito a tarjeta de débito	71
5.1.3.1	Rechazo del depósito por cuenta errónea	71
5.1.3.2	Rechazo del depósito por bloqueo de cuenta	71
5.1.4	Entrega del crédito vía monedero electrónico	73
5.1.4.1	Control erróneo de los monederos electrónicos	73
5.1.5	Entrega del crédito vía cobro referenciado	74
5.1.5.1	Problemas con el servicio de banca electrónica contratada	74
5.1.5.2	Problemas con la referencia otorgada	74
5.2	Análisis	75

Conclusiones	77
Comentarios finales	79
Índice de abreviaturas	81
Bibliografía	83

## **Introducción**

En 1994 el Banco de México se convierte en un banco central y autónomo, inicia una serie de transformaciones con mejoras tecnológicas, dando mayor apertura de uso en el mercado nacional e internacional.

Como resultado de estos logros y al uso de nuevas formas de comunicación como el Internet, los movimientos bancarios como son el pago con Tarjetas de crédito y debito, pagos domiciliados, monederos electrónicos, transferencias electrónicas, pagos de impuestos en línea, compra-venta de divisas, pagos al extranjero mismo día, entre otros, son movimientos bancarios tan comunes hoy en día, que no nos percatamos que hace menos de dos décadas eran imposible.

Estos productos de la banca comercial son aprovechados por más personas, que optan por el uso de los productos por seguridad y comodidad en las operaciones que realizan todos los días.

Un sector que se ve beneficiado por estos cambios en la banca comercial son las Instituciones Microfinancieras (IMF's), que aparecen en México en la década de los '80 en los Estados de Oaxaca y Chiapas con el objeto de ofrecer créditos a personas de bajos recursos que les permitan generar un negocio propio para sustento de su familia. Las microfinancieras utilizan la banca comercial como medio de distribución y recuperación de sus productos.

Con poco más de tres décadas el sector de las Microfinanzas ha logrado tener presencia en todo el país, cubriendo comunidades pequeñas de poco interés por instituciones bancarias, con apoyos gubernamentales y de instituciones internacionales, ofrecen productos como créditos, seguros de vida, captación de remesas, educación financiera entre otras actividades.

## **Justificación**

La mayoría de las Instituciones Microfinancieras en nuestro país necesitan contratar servicios bancarios para la distribución de sus productos, pues no cuentan con una plataforma propia debido al alto costo que esto conlleva.

La manera que las Instituciones Microfinancieras utilizan la banca comercial para la entrega y distribución de sus productos son vía cheque, depósitos referenciados entre otros, para utilizar estos medios de distribución y recuperación las Microfinancieras se apegan a lineamientos y políticas de uso en servicios contratados con Instituciones bancarias, pero cuando este servicio se ve afectado por situaciones ajenas a la institución Bancaria, la microfinanciera no cuenta con un plan de acción para minimizar los daños ocasionados, afectando drásticamente su operación, desde el trabajo previo a su otorgamiento hasta la entrega del producto solicitado, provocando problemas a los clientes en lugar de oportunidades de crecimiento.

## **Objetivo general**

Proponer una administración de riesgos en la entrega de créditos otorgados por microfinancieras utilizando el sistema bancario mexicano.

## **Objetivo específico**

- Identificar los tipos de riesgos que están expuestas las microfinancieras (internos y externos)
- Determinar las ocurrencias de eventos que se han presentado a lo largo de su trayectoria.
- Analizar las acciones de reacción para afrontar los riesgos presentados.
- Proponer una administración de riesgos para disminuir las pérdidas de clientes.

## **Metodología**

Para identificar los recursos de infraestructura, materiales y humanos con los que cuentan las instituciones microfinancieras, se aplicarán encuestas a gerentes administrativos y operativos de dos microfinancieras, con el fin de conocer los medios o vías de otorgamiento de los créditos y la recuperación de los mismos.

Se analizarán la variedad de servicios, seguridad y costos bancarios que utilizan las microfinancieras para la entrega de créditos.

Con el objeto de conocer la situación de las microfinancieras en México, su crecimiento ventajas y desventajas en el sector se realizará una entrevista con un consultor de control y seguimiento del área de apoyos financieros del programa FINAFIM de la Secretaria de Economía y un analista de Planet Rating de América Latina, empresa dedicada a la recopilación y valuación de las microfinancieras existentes a nivel internacional.

Se realizará una investigación de campo con dos grupos del estado de Morelos, pertenecientes al municipio de Xochitepec, con préstamos de banca comunal para capital de trabajo exclusivamente.

## **Alcance**

La propuesta de administración de riesgos está dirigida a microfinancieras mexicanas que operan en las comunidades menores a 50,000 habitantes consideradas por la Secretaria de Economía como zonas marginas, con créditos otorgados exclusivamente para capital de trabajo y bajo el esquema de créditos en “Banca comunal” o “Grupo solidario”.

Quedan excluidas las cajas de ahorro, casas de empeño, instituciones de asistencia privada, prestamistas, deudas a plazos, remesas, seguros o cualquier otra transacción de préstamos con personas físicas, familiares o conocidos, debido a la variación de aplicación de los recursos.

También los prestamos individuales, para mejoras o adquisición de vivienda, de agricultura o ganadería que requieran un tiempo mayor a cuatro meses. Así como cualquier otro tipo de préstamo individual o grupal con fin diferente al capital de trabajo.

## Capítulo I Administración de riesgos

### 1.1 Riesgo

La palabra Riesgo proviene del latín risicare, que significa atreverse o transitar por un sendero peligroso, en el aspecto financiero se refiere a la no certeza de conseguir la ganancia deseada en una inversión, también existen definiciones precisas y técnicas del mismo concepto para diferentes ámbitos científicos, por ejemplo en el contexto económico, Frank Knight (1921), hace una distinción entre el concepto de riesgo y el concepto de incertidumbre. En el riesgo, está presente en una situación donde una acción puede conllevar a diferentes resultados mutuamente excluyentes y cada uno con una probabilidad conocida de presentarse, por el contrario, si la probabilidad de presentarse la situación no es conocida, entonces, la situación además de presentar riesgo, será en el sentido de Knight, incierta.

Cualquiera que sea el contexto donde se hable de “Riesgo” y cualquiera que sea la definición, el hecho es que el riesgo representa un evento negativo para algún proceso, acción presente o actividad futura, así que para fines de uso profesional de valoración del riesgo, siempre estará asociado con la combinación de probabilidad al presentarse un evento negativo y la correspondiente cuantificación del daño.

El concepto de riesgos en algunos casos se traduce en una cantidad susceptible de ser medida<sup>1</sup> sin embargo para muchos casos la medición del riesgo no es posible determinarla en forma cuantitativa, por lo que la valoración del riesgo se hace de manera cualitativa.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Jorion, Philippe [Valor en riesgo] Value at Risk 2006

<sup>2</sup> Reveiz Alejandro. Conferencia sobre Administración de Riesgos del Banco Central, Fondo Latinoamericano de Reservas y CEMLA. 2005

## 1.2 Administración de Riesgos

En general se entiende por Administración de Riesgos al proceso mediante el cual se mide o se valora el riesgo y al desarrollo de estrategias para manejarlo, por ejemplo, en finanzas corporativas, la administración de riesgos es el conjunto de técnicas para medir, monitorear y controlar los riesgos financieros u operativos en el balance de la empresa.

En cuanto a las estrategias de administración de riesgo existen diferentes formas las cuales pueden ser agrupadas en categorías según se refiera a estrategias como son: transferir los riesgos, evitar los riesgos, reducir los riesgos o bien aceptar una parte o la totalidad de los riesgos.

“No importa la forma en que se realice la administración de riesgos que este presente en una actividad, las instituciones, deben contar con equipos o grupos de trabajo, si no de manera formal, si de manera informal, para administrar sus propios riesgos”<sup>3</sup>.

Considerando que existen distintos objetivos en la institución y que existen distintos niveles para el manejo de los riesgos, las instituciones deben contar con la asignación de recursos específicos y con una estructura adecuada para llevar a cabo los procedimientos y actividades para la administración de los riesgos.

Como lo menciona Alejandro Reveiz “Las instituciones deben tomar en cuenta que el proceso de la administración de riesgos debe realizarse de manera integral, entendiendo por Administración integral de riesgos al proceso sistemático, continuo y proactivo para entender, manejar y comunicar lo referente a los riesgos que enfrenta una institución, esto con el fin de desarrollar estrategias para el

---

<sup>3</sup> Jorion Philippe [Manual del administrador de riesgos financieros] Financial risk manager handbook. 2007

manejo de los riesgos y que permitan alcanzar los objetivos generales de la institución”<sup>4</sup>.

El proceso ideal para la administración de riesgos, independientemente del tipo de riesgo del que se trate o del nivel al que se encuentre, debe ser atendido en primer instancia aquellos riesgos que representan mayores pérdidas y con mayor probabilidad de ocurrencia, hasta aquellos con menores pérdidas y con menor probabilidad de presentarse. En la práctica este proceso de ordenamiento de prioridades puede ser difícil para las personas que han experimentado dichos riesgos, por lo que una asesoría externa pueda evaluar mejor esta situación.

Para una institución o inversionista Alfonso De Lara nos menciona que no debe sufrir pérdidas económicas inaceptables. El primer paso para lograr este objetivo es identificar la naturaleza del riesgo que se presenta en una transacción, por ejemplo los riesgos de mercado se asocian a la volatilidad, liquidez, estructurar las correlaciones con el riesgo operativo, el cual conlleva autorizaciones, documentos legales (contratos, regulaciones e impuestos), fraude, errores humanos, errores en sistemas, riesgos de modelo, riesgos de tecnología, entre otras, y a su vez incluye el riesgo de crédito en el cual se maneja los incumplimientos de contrapartes, riesgos en custodia de valores, liquidaciones, garantías, etc. El observar todo el proceso de la institución ayudará en gran medida a identificar la naturaleza del riesgo en cuestión.

### **1.3 Aspectos de la metodología de Administración de riesgos**

Al igual que las definiciones de riesgos pueden ser tan variables como las disciplinas para las que están hechas. Los métodos de administración dependen en gran parte de los tipos de riesgo y de las áreas específicas para las que se han desarrollado. No obstante se recomienda que toda metodología cumplan cuando

---

<sup>4</sup> Reveiz Alejandro. Conferencia sobre Administración de Riesgos del Banco Central, Fondo Latinoamericano de Reservas y CEMLA. 2005.

menos con aspectos de: Establecer el contexto para la administración de riesgos, Identificar los riesgos, Analizar los riesgos, Evaluar los riesgos y Tratar los riesgos.

Paralelamente a estos cinco aspectos, “la administración de riesgos debe contar con procesos de comunicación y asesoría para un adecuado manejo de la información. Además, el monitoreo y la revisión continua del proceso que permitirá asegurar y ejecutar, en tiempo y forma, una adecuada administración, lo que nos lleva a que estos riesgos deben ser actualizados día con día”.<sup>5</sup>

#### **1.4 La administración de riesgos en los sistemas de pago.**

Los sistemas de pago han adquirido una relevancia para el buen funcionamiento en los mercados financieros y de la economía. Los avances tecnológicos han propiciado cambios en la forma en que se proveen los servicios de pago y el uso de instrumentos. Si bien un adecuado diseño de los sistemas de pago brinda una manera más rápida y segura de hacer los pagos, también podemos decir, que el mal diseño e implementación de los mismos podrían generar riesgos presentes en un mayor o menor grado.

El proceso de administración de riesgos de los sistemas de pago es un mecanismo que debe cumplir con identificar los riesgos, analizarlos, evaluarlos y definir la forma en que se deben ser tratados, tareas que se ejercen con estricto rigor para brindar sistemas de pago seguros y eficientes por ejemplo, no se maneja la misma seguridad de pagos realizados a través de monederos electrónicos que con tarjetas de debito, porque en el monedero electrónico son emitidos y controlados por una sola institución, (Liverpool, Soriana, etc.) y la tarjeta de debito, es emitida por una institución bancaria y puede ser usada en diversas instituciones, no solo por quien fue emitida. Dicho de otra forma la administración de riesgos de los sistemas de pago debe ser tratada con una visión amplia de la administración integral de riesgos institucionales.

---

<sup>5</sup> Jorion Philippe [Manual del administrador de riesgos financieros] Financial risk manager handbook. 2007

## 1.5 Tipos de Riesgos

Las instituciones que brindan servicios de pagos como son: cobro de cheques, cambios de divisas, traspaso de fondos, entre otros deben ser conscientes de los riesgos en que incurrir y tener bien identificados los riesgos que asumen, también deben de mantener la infraestructura organizacional e informática que permita realizar las tareas propias para administrar los riesgos, así como contar con los lineamientos y políticas más adecuadas para la administración de los riesgos en los sistemas.

Según el glosario de términos usados en los sistemas de pago del Banco de México, existen los siguientes riesgos:

**Riesgo de Finalidad.** Es la posibilidad de que se anule o se cancele una transferencia provisional de fondos.

**Riesgo de Liquidez.** Es la posibilidad de pérdida cuando una contraparte no liquide una obligación por su valor total cuando ésta vence, el riesgo de liquidez no implica que una contraparte o participante sea insolvente, dado que existe la posibilidad de que pueda liquidar sus obligaciones en una fecha posterior no determinada.

**Riesgo de Crédito.** La posibilidad de que una parte no liquide una obligación por su valor completo ya sea en el vencimiento de la obligación o en cualquier momento posterior.

**Riesgo Operativo.** Es la posibilidad de pérdida por deficiencias en los sistemas de información es decir que los controles internos no funcionen bien. Este riesgo se presenta también, cuando se produce errores humanos o en los componentes de hardware o software en los sistemas de comunicación que sean cruciales para su liquidación.

**Riesgo Legal.** Es la posibilidad de incurrir en una pérdida debido a la aplicación inesperada de una ley o regulación, o por causa de un contrato cuyo cumplimiento

no se puede exigir legalmente. Se refiere también, a las pérdidas que se presentan cuando las leyes o regulaciones no protejan las reglas de liquidación del sistema o bien son poco claras.

Riesgo Sistémico. Es la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de un participante en un sistema de transferencias (o en general en los mercados financieros) y que pueda hacer que otros participantes o instituciones financieras no sean capaces de, a su vez, cumplir con sus obligaciones al vencimiento de las mismas. Tal incumplimiento puede causar problemas significativos de liquidez o de crédito lo que podría amenazar la estabilidad financiera de las instituciones correlacionadas.

Riesgo Reputacional. Es la posibilidad de incurrir en un daño en la credibilidad o confianza en el sistema o en la institución operadora del sistema o la posibilidad de una pérdida del negocio por fallas en el sistema mismo.

Riesgo Estratégico. Es la posibilidad de pérdida por un inadecuado diseño de implementación y manejo de las acciones para el cumplimiento de los objetivos del sistema o de la institución de la operadora el sistema.

## **1.6 Recomendaciones para identificar el Riesgo Operativo**

Gracias a los avances de la tecnología se han automatizado algunos procesos como son los servicios bancarios a través del internet, esto debido a la fusión de procesos que dan como resultado la integración de sistemas, de esta forma los riesgos son traspasados a otras instituciones a cambio de un costo adicional, según la definición que el comité de Basilea del Banco Internacional de Pagos (BIS), dio el siguiente concepto: "Riesgo Operativo es la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos".

Entonces el riesgo operativo se puede dividir en dos tipos de riesgo:

### Riesgos internos y Riesgos externos

Los Riesgos internos se subdividen en Recursos Humanos (incompetencias, fraudes), Procesos de Operación (ejecución y confirmación de órdenes, registro de transacciones, documentos legales, modelo de operación erróneo y complejidad del producto), y Tecnología (fallas en sistema, errores en sistema de telecomunicaciones, falta de capacitación y actualización).

Los Riesgos externos son: Eventos políticos, Aplicación de regularización de leyes y reglamentos fiscales, Daño físico en las instalaciones de operación y Ataques informáticos.<sup>6</sup>

Philippe Jorion nos dice que “El riesgo operacional se refiere a las pérdidas potenciales resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, esto incluye el riesgo de ejecución que abarca situaciones donde se falla en la ejecución de operaciones, dando como resultado retrasos o penalizaciones costosas”. El riesgo operacional incluye fraudes situaciones donde los operadores falsifican intencionalmente información, aumentando el riesgo tecnológico que se refiere a la necesidad de proteger los sistemas de acceso no autorizados. Por lo que en un fraude están involucradas varias personas de diferentes niveles de la institución.

Otros tipos de riesgos son las fallas en los sistemas (caída o intervención del sistema), las pérdidas ocasionadas por desastres naturales (huracanes, inundaciones) o los accidentes que involucran a individuos claves (directores o gerentes), por lo que la mejor protección contra el riesgo operacional consiste en la redundancia de sistemas, la definición clara de responsabilidades con fuertes controles internos y la planeación regular de contingencias.

---

<sup>6</sup> De Lara Haro Alfonso “Medición y control de riesgos financieros” 2003

Para lograr una adecuada identificación de los riesgos operativos se deben tener los siguientes pasos:

- a) Identificar cada uno de los procesos en la organización, entendiéndose como proceso aquel que comprende una secuencia de tareas repetitivas o recurrentes en las cuales puede presentarse un riesgo operativo.
- b) Detallar las actividades específicas que se desarrollan en cada uno de los procesos identificados.
- c) Identificar los riesgos operativos que se pueden presentar en cada etapa, e
- d) Identificar los controles que existen (o deberían de existir) para reducir o eliminar los riesgos operativos detectados.

Estos pasos pueden ser aplicados a las áreas de la organización con riesgo operativo como son Tesorería, Operaciones y Sistemas, principalmente.

Para estar en posibilidad de medir el riesgo operativo y calcular una suerte de valor en riesgo operativo (VaR), es necesario determinar el grado de severidad de la pérdida esperada, asumiendo que los factores de riesgo son estables.

Es posible determinar algunos factores de riesgos operativos de acuerdo a su histograma de frecuencias y por tanto de su distribución de probabilidad. Basados en datos históricos, los analistas de riesgos deben de inferir cuál es la curva de distribución de probabilidad más adecuada, para ellos se puede utilizar las Distribuciones empíricas con un método de simulación histórica<sup>7</sup>.

El riesgo se encuentra en cada proceso de las instituciones, algunos pueden presentar costos muy altos y difíciles de evitar, he aquí la importancia de tener una administración de riesgos para actuar con rapidez y al mínimo costo. La administración de los riesgos en los sistemas de pago encaja en los riesgos

---

<sup>7</sup> De Lara Haro Alfonso "Medición y control de riesgos financieros" 2003

operativos y depende en gran medida del esquema particular que se encuentre implementado para la solución de los mismos.

## Capítulo II Sistema de pagos en México

### 2.1 Antecedentes de la reforma en la ley de pagos en México

Antes de la reforma de 1994, el sistema de pagos mexicano era relativamente simple, sólo había dos mecanismos de compensación y liquidación de pagos relevantes para la operación de los mercados financieros<sup>8</sup>:

- 1) La cámara de compensación de cheques (SICAM) y
- 2) Un procedimiento electrónico para transferencias interbancarias entre cuentahabientes del Banco de México (SIAC),

La cámara de compensación no estaba automatizada, liquidaba los movimientos el siguiente día hábil de su compensación. El SIAC liquidaba el saldo de las cámaras al final del día sin existir garantías sobre su liquidación, el sistema no permitía incluir información detallada de los clientes en las instrucciones de pago. Estas limitaciones de los sistemas, junto con las facilidades de crédito que se daban a los participantes ponían en riesgo al Banco de México y al sistema financiero en general.

Esta situación representaba un atraso para el sistema de pagos y la economía, por que el Banco de México debía de garantizar la liquidación total de las transacciones, tanto en el SIAC como en SICAM, sin importar el monto de las transacciones y de los saldos de los bancos. El banco central simplemente permitía que las cuentas de dichos bancos que mantenían en él, se sobregiraran sin exigir garantía alguna. Como resultado de esta práctica, Banco de México asumía riesgos crediticios excesivos, lo cual introducía un riesgo moral en el sistema y distorsionaba la conducta de los participantes en los mercados financieros.

---

<sup>8</sup> Curso Impartido por Banco Monex, SA "Operatividad del sistema financiero mexicano" 2004. Guadalajara Jalisco

## 2.2 Objetivos de la Nueva Reforma

Con la reforma de 1994 la primera tarea de Banco de México fue evaluar la situación del sistema de pagos y establecer las prioridades para mejorarlos. La Reforma al Sistema de Pagos propuesta por el Banco de México tenía los siguientes lineamientos<sup>9</sup>:

- a) Abarcar todos los sistemas relevantes,
- b) Modernizar al sistema de pagos con el uso de nuevas tecnologías y
- c) Buscar el equilibrio entre reducir los riesgos en los sistemas y mejorar su eficiencia.

Con esto, se establecieron los siguientes puntos a cumplir:

- Diseñar y desarrollar un sistema de pagos electrónicos para pagos de alto valor que permitiera el envío de órdenes de pago entre las instituciones participantes y entre terceros con fecha de liquidación del mismo día.
- Establecer límites a los sobregiros diurnos entre los cuentahabientes de Banco de México para realizar transferencias de efectivo en el SIAC-Banxico.
- Desarrollar y promover un sistema para realizar pagos electrónicos programados.
- Desincentivar el uso de cheques para pagos de alto valor entre las instituciones y reducir la exposición al riesgo en la liquidación de los pagos con cheques.
- Reducir los riesgos en el sistema para la liquidación de valores del Sistema Interactivo operados por el INDEVAL (Instituto para el Depósito de Valores).

---

<sup>9</sup> Curso Impartido por Banco Monex, SA. "Operatividad del sistema financiero mexicano". 2004. Guadalajara Jalisco

- Modificar el sistema de pagos nacionales en dólares para que el Banco de México ya no realice la liquidación de la cámara de cheques en dicha moneda, permitiendo que las operaciones se liquidaran entre los participantes del mercado.

Después de la puesta en marcha de la Reforma al Sistema de Pagos, muchos fueron los logros en la materia, con las modificaciones se han controlado gran cantidad de riesgos dando lugar que la nueva estructura del sistema de pagos en México sea moderna y adecuada a las nuevas necesidades financieras de las instituciones y sus clientes. Los logros en relación a lo planteado en la reforma han sido significativos entre otras:

Contar con un sistema electrónico para pagos interbancarios con liquidación mismo día.

Implementar servicios seguros para el pago electrónico programado. Sistema de Cámaras de Transferencia de Fondos Electrónicos (SICAM-TEF) y Sistema de Cámaras de Domiciliación (SICAM-Domiciliación).

Disminución en el uso de cheques en pagos de alto valor.

Emitir la Ley de Sistemas de Pagos dando seguridad jurídica en la realización de pagos.

### **2.3 Sistemas de pago en México.**

Actualmente el sistema de pagos mexicano está conformado por dos sistemas, los considerados sistemáticamente importantes y los no sistemáticamente importantes.

Los considerados como sistemáticamente importantes se dividen en tres:

- 1) El Sistema de Atención a Cuentahabientes del Banco de México (SIAC-Banxico),
- 2) El Sistema de Bancos Electrónicos Interbancarios (SPEI) y
- 3) El sistema para la liquidación de valores (SIDV).

Y los considerados no sistemáticamente importantes para pagos al menudeo son tres:

- 1) El sistema de cámaras SICAM donde se compensan los pagos con cheques, Las transferencias electrónicas diferidas y Los pagos domiciliados,
- 2) El sistema para la compensación de pagos con tarjetas y
- 3) El sistema para la compensación de las operaciones del mercado mexicano.

Finalmente se cuenta con acuerdos entre las instituciones participantes para liquidar los pagos de operaciones de cambio y para las operaciones de derivados OTC (por sus siglas en ingles "Over The Counter").

### **2.4 Sistemas de pago sistemáticamente importantes**

De acuerdo al Reglamento Interno del Banco de México, los sistemas de pago sistemáticamente importantes son: SIAC, sistema de cuentas corrientes administrados por el Banco de México mediante el cual se les permite a las

instituciones realizar transferencias de efectivo entre ellas, desde sus propias cuentas hacia sus cuentas en SPEI o hacia sus cuentas de efectivo en el SIDV.

Los participantes del SIAC son los bancos y casas de bolsa, es un sistema bruto en tiempo real, en donde al final del día los saldos de las instituciones del SPEI, SIVD y SICAM se liquidan en las cuentas del mismo, en el sistema SIAC. Durante el día el Banco de México permite sobregiros en las cuentas de los bancos en el sistema SIAC, para poder realizar pagos, estos sobregiros están cubiertos en forma colateral. Adicionalmente el Banco de México provee de liquidez para el buen funcionamiento del sistema de pagos mediante reportos intradía. La liquidez intradía se administra mediante el sistema de reportos (RSP), mientras el colateral de los sobregiros y la liquidez a plazo se administra mediante el sistema de garantías (SAGAPL).

Un sistema de pago bruto en tiempo real, es un sistema de transferencias en donde las instrucciones de liquidación de fondos tiene lugar de manera individual, es decir instrucción por instrucción y tan pronto como sea posible.

El SPEI, es un sistema híbrido que utilizan los bancos para realizar los pagos electrónicos de cualquier importe entre ellos y para pago de sus clientes. El sistema no permite sobregiros en sus cuentas y los pagos se realizan en tiempo real. El Banco de México es dueño y administrador de este sistema, al final del día los saldos del sistema se liquidan en las cuentas del SIAC. Los bancos son los principales participantes.

Un sistema de pagos neto diferido efectúa las liquidaciones de transferencia entre las partes en términos netos al final del día de operaciones.

Un sistema híbrido es una combinación del un sistema bruto en tiempo real y un sistema neto diferido.

El SIDV, es administrado y operado por el INDEVAL (Instituto para el Depósito de Valores), es un sistema que realiza los pagos de efectivo y la entrega de los valores en la modalidad de “Entrega Contra Pago” para las operaciones del

mercado de dinero y de capitales. El sistema no puede sobregirar sus cuentas de efectivo y los saldos son liquidados en las cuentas del SIAC al final del día, en este sistema participan los bancos y casas de bolsa.

## **2.5 Sistema de pagos no sistemáticamente importantes**

El SICAM, es el sistema mediante el cual las instituciones bancarias compensan sus pagos con cheques, las transferencias electrónicas diferidas y los pagos domiciliados. El sistema es administrado por el Centro de Computo Bancario (CECOBAN), y la liquidación de los saldos en efectivo del neto de las operaciones las realiza el Banco de México en las cuentas del SIAC al día siguiente de la compensación de pagos. La liquidación sólo se da si existen los recursos suficientes para la liquidación de los saldos, los recursos son suministrados por los propios participantes quienes se otorgan líneas de crédito para operar en el SICAM con dinero del SIAC. Los participantes del sistema son los bancos y la Tesorería de la Federación (TESOFE).

El Sistema de Compensación de tarjetas, son operaciones realizadas con tarjetas de débito y crédito, la operan principalmente las empresas: Promoción y Operación S.A. de C.V. (PROSA), E-Global y AMEX, empresas que hacen posible la aceptación universal de los medios de pago en México y en el mundo, a los cuales se les conoce comúnmente como “switches”. La liquidación de los pagos se realiza a través de alguna institución liquidadora vía SPEI en las cuentas de los bancos o mediante transferencias electrónicas vía SICAM. La liquidación de los saldos de efectivo se realiza al día siguiente a la compensación de operaciones. Las tarjetas de crédito y débito son emitidas principalmente, bajo las marcas de Visa, Mastercard y American Express. Las operaciones con tarjetas se realizan en establecimientos asociados, mediante terminales punto de venta POS (Point of Sale por sus siglas en ingles), mediante operaciones a través de la red de cajeros automáticos ATM's (Automated Teller Machine por sus siglas en ingles) o en operaciones vía internet o vía telefónica.

ASIGNA, es el sistema mediante el cual se compensa y se liquidan operaciones de los productos derivados estandarizados y negociados en la Bolsa Mexicana de Derivados (MexDer). EL sistema es administrado por ASIGNA el cual es un fideicomiso cuyos fideicomitentes son los principales grupos financieros del país, Banamex-Citigroup, BBVA-Bancomer, Scotiabank-Inverlat, Santander-Serfin, así como el INDEVAL. El pago de las operaciones se liquida mediante transferencias de efectivo en el sistema SPEI.

Los esquemas para la liquidación de operaciones en el mercado cambiario y de operaciones de derivados OTC, están conformados por acuerdos bilaterales bajo las cuales las contrapartes especifican el lugar y la hora para la liquidación de las operaciones. Normalmente el pago en moneda extranjera se realiza vía transferencia en efectivo en los bancos corresponsales, mientras que la contraparte en moneda nacional se realiza vía transferencia electrónica SPEI o mediante transferencia electrónicas diferidas. Las instituciones que realizan los pagos en los esquemas normalmente son bancos, casa de bolsa y casas de cambio.

La naturaleza particular de cada sistema de pagos conlleva en si sus propios riesgos, la estructura completa del sistema de pagos también puede agravar algún tipo de riesgo. Es necesario que tanto de manera individual como para el sistema completo, los distintos actores de los sistemas de pago generen los controles adecuados y administren cada uno de los riesgos presentes. El Banco de México tiene un papel relevante para controlar o mitigar los riesgos que afecten al sistema de pagos en su totalidad, creando las condiciones necesarias para que cada sistema y cada institución realicen sus propias tareas de administración de riesgos dependiendo del sistema donde participe.

La forma actual de operar la banca abre un mundo de posibilidades para el crecimiento tecnológico, económico y financiero en nuestro país, los beneficios los tenemos desde personas físicas, con o sin cuenta bancaria hasta las empresas

que manejan las finanzas a nivel nacional y con mejor intercambio operativo a nivel internacional.

## Capítulo III Nacimiento y entorno de las Instituciones Microfinancieras

### 3.1 Origen de las Microfinancieras

*“Aun que parezca irónico, el movimiento de los microcréditos que se fundan alrededor, para y con el dinero, tiene en el fondo, poco que ver con el dinero. Se trata de facilitar que cada persona alcance su pleno potencial. No consiste solo en capital en efectivo, sino en capital humano. El dinero es únicamente un instrumento para activar los sueños de los seres humanos y para ayudar a que todas las personas –incluso las más pobres y desfavorecidas del planeta alcancen la dignidad, el respeto y el significado de sus vidas”*

*Muhammad Yunus, ex director del Banco Grameen.*

Las Instituciones Microfinancieras nacen a principios de la década de los ´70 en el Sur de Asia principalmente en los países de Pakistán, India, Irán y Bangladés. En América Latina aparecen en Brasil y Colombia. Este concepto hace referencia a una esperanza de progreso otorgando créditos a personas de escasa estructura educativa y laboral, dicha situación no les permite incorporarse a trabajos que retribuyan un sustento económico, es por eso que las instituciones Microfinancieras se apoyan en costumbres y oficios para lograr un ingreso económico.

#### 3.1.2 Muhammad Yunus

El principal personaje que ha impulsado a nivel mundial el concepto de Instituciones Microfinancieras o como él lo llama “Empresas Sociales”, es el Profesor Muhammad Yunus<sup>10</sup> nacido en Bangladesh el 28 de junio de 1940, ha dedicado todo su empeño en erradicar la pobreza en el mundo. Su primer préstamo, como él lo describe fue de 27 dólares americanos a un grupo de personas para impulsar sus negocios, este proyecto de forma personal le dio

---

<sup>10</sup> <http://www.muhammadyunus.org> marzo 2012

grandes ideas, lo que le llevo a plantearse al Banco Grameen donde laboraba. En 1976 era director del proyecto “Banca Comunal” y en 1993 se convierte en Director General del mismo banco hasta los primeros días del mes de mayo del 2011.

Escritor de tres libros “Edificio social de la empresa”, “La creación de un mundo sin pobreza” y “Banquero de los Pobres”, reconocido con diversos premios nacionales e internacionales, entre los más recientes he importantes, el Premio Nobel de la Paz 2006, medalla de la libertad 2009 en EEUU, entre otros, fiel a su metodología de Banca comunal con grandes logros en su natal Bangladesh, es el inspirador de fundaciones y asociaciones que unidos a su causa buscan erradicar la pobreza en donde esta exista.

Creador de Fundación Grameen que tiene como objetivo ayudar a las mujeres de escasos recursos, organizadas en grupos los cuales fungen como garantía entre ellas, dando acceso a pequeños prestamos para que puedan iniciar o consolidar un negocio, además de capacitación y consejos para un crecimiento sólido, logrando un movimiento constante de los recursos propios e incrementando sus ingresos. Adicional al préstamo apoyan a sus acreditados con educación financiera y de salud, los cuales son complementos para un éxito familiar y por ende social.

Para lograr lo antes descrito, su proceso comienza con la selección de dos personas con negocios propios en una comunidad, las cuales serán las encargadas de asignar los préstamos individuales formando grupos de 15 personas aproximadamente. Todas las personas deben de contar con una actividad económica, los miembros no deben ser familiares entre sí, y el grupo debe ser representado por una presidenta elegida democráticamente. Estos grupos son supervisados por “un grupo de banqueros en bicicleta” que es personal del banco que se encargan de verificar que los grupos paguen su préstamo oportunamente en un plazo no mayor de 50 semanas, al mismo tiempo se establece un programa de ahorro con provisiones del 5% del monto del préstamo

con el objeto que al final del ciclo del préstamo el grupo cuente con una base económica y pueda ser utilizado en crecimiento de su negocio o bien para otro fin o proyecto, su éxito debe verse reflejado en su nivel de vida y en el éxito del negocio. Entre más visitas por parte del banco, mayor es el costo.

Fundación Grameen proporciona pláticas semanales de nutrición, educación, salud maternal y educación financiera, logrando con ello un cambio de actitud en las beneficiadas y sus familias, dando como resultado el llamado empoderamiento de la mujer en base a sus esfuerzos y logros obtenidos.

Algunos datos Institucionales de Banco Grameen son:

Moneda USD	2008	2009	2010
Activos Totales	1,117,815,461	1,411,363,085	1,698,487,761
Oficinas	2,539	2,911	2,566
Personal	24,249	23,283	23,850
Total acreditados activos	6,210,000	6,430,000	7,340,623
Cartera Bruta	642,257,512	817,389,833	939,129,906
Total ahorros	934,103,728	1,208,567,580	1,486,525,133

Fuente Benchmarking 2011

Con presencia en 36 naciones, cuenta con gran experiencia para identificar necesidades locales en cada nación, a su vez comparten las mejores prácticas y lecciones ya aprendidas para mejorar la comunidad y volverla económicamente solvente.

Uno de las premisas del Banco Grameen es que se obliga a los acreditados a ahorrar en acciones del propio Banco, con esto el 96% del Banco corresponde a los propios receptores de crédito, y sólo el 4% del capital es propiedad del Gobierno Bangladesh.

Existen otras instituciones u organizaciones que operan basados en la solidaridad y apoyo gubernamental implementado por el Banco Grameen como el Banco Rakyat en Indonesia, Gabay en Filipinas, Confianza en Perú, OMRO en Rumania, Mec Delta en Senegal.

### **3.2 Banco Interamericano de Desarrollo**

En América Latina, un organismo con gran empuje en el tema de las microfinanzas es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Fundado en 1959, dedicado a apoyar los esfuerzos de América Latina y el Caribe para reducir la pobreza y desigualdad social.

El BID es una fuente de financiamiento, ofrecen donaciones, asistencia técnica e investigaciones. Sus accionistas son 48 países miembros, incluidos los 26 países miembros de América latina y el Caribe.

El BID está integrado por la Corporación Interamericana de Inversión (CII) y el Fondo Multilateral de Inversionistas (FOMIN), La CII se ocupa de apoyar a la pequeña y mediana empresa y el FOMIN promueve el crecimiento del sector privado mediante donaciones e inversiones con énfasis en la microempresa. El BID apoya a sus clientes en el diseño de proyectos, provee asistencia técnica, financiera y servicios de conocimiento en apoyo a las intervenciones del desarrollo, también se enfoca en medir el impacto de estos proyectos con el propósito de incrementar la efectividad<sup>11</sup>.

Sus clientes son gobiernos nacionales, provinciales y municipales e instituciones

---

<sup>11</sup>[http:// www.iadb.org/es/banco-interamericano -de-desarrollo,2837.html](http://www.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo,2837.html) marzo 2012

públicas autónomas. Las organizaciones de la sociedad civil y las empresas privadas también reciben financiamiento entre ellas las Instituciones Microfinancieras, vía subsidios como ejemplo el programa de calificación y evaluación de operaciones, este programa puede solicitarse hasta en tres ocasiones, con el objeto de ser evaluadas y revisadas por empresas calificadoras internacionales, obteniendo una credibilidad y garantía como institución, con el objeto de recibir otros tipos de apoyos, fondeo o subsidios internacionales.

Otros tipos de productos que ofrece el BID son: préstamos, garantías, Inversiones, cooperación técnica, soluciones financieras, fondos de administración, generación de conocimientos y mecanismos para la preparación de proyectos.

### **3.3 Microfinance Information Exchange, Inc.**

Dentro del sector de las Microfinanzas surgen instituciones que dan servicios a este sector como son de recopilación de datos, validación financiera, mercados atendidos, productos, operaciones de clientes y datos de desempeño social, que ayudan a identificar el crecimiento del sector. Una de estas empresas es Microfinance Information Exchange (MIX)<sup>12</sup>, constituida en 2001 sin fines de lucro con sede en Washington y oficinas regionales en Azerbaiyán, India, Marruecos y Perú, cuenta con una plataforma a 2010 de 1.900 instituciones microfinancieras, de las cuales reúne, analiza e informa sobre la situación financiera y crecimiento de cada una de ellas, recopilan información sobre sus donantes (personas físicas o morales que asignan recursos económicos o en especie), redes (instituciones con programas o estructuras aplicables al sector) y servicios investigación.

MIX clasifica a las microfinancieras por su origen geográfico, debido a la variedad de reglamentos y leyes aplicables en cada país. Gracias a su experiencia en análisis financiero y la evaluación comparativa de las instituciones

---

<sup>12</sup>[http:// www.themix.org/es/mfi](http://www.themix.org/es/mfi) febrero 2012

microfinancieras, MIX presenta información anual equiparable y confiable, que es consultada por los inversionistas locales y nacionales.

Esta información es difundida a través de sus publicación “MicroBanking Bulletin” (MBB) y “Microfinanzas Mundial” en la primera incluye lo referente a la información financiera, desempeño social, transparencia de operaciones, política local, regulación e inversión de cada estado o país donde operan las microfinancieras y la segunda maneja las características de los líderes del sector, puntos de referencia por país o región y análisis global basado en la información que ellos mismos recopilan.

### **3.4 Planet Rating**

Otro servicio importante en el sector de las microfinanzas son las agencias calificadoras, Planet Rating es una agencia internacional cuyo objetivo es validar y difundir información sobre el comportamiento, crecimiento y expansión de las instituciones microfinancieras a nivel internacional. Fundada en 1998<sup>13</sup>, realizan calificaciones financieras, institucionales y de desempeño social; para ello cuenta con una red de seis oficinas regionales en Beirut, Dakar, Lima, Paris, Manila y Nairobi.

Creadora de dos metodologías específicas, la primera llamada GIRAFE (Gobierno, Información, Riesgos, Actividades, Financiamiento-Liquidez y Eficiencia-Rentabilidad) la cual mide de una forma uniforme los aspectos financieros de las Instituciones Microfinancieras y la segunda es una metodología para el desempeño social la cual mide el impacto socio-económico de la comunidad.

---

<sup>13</sup>[http:// www.planetrating.com/ES/lista-de-diffusion.html](http://www.planetrating.com/ES/lista-de-diffusion.html) 2012

Las Microfinancieras registradas en MIX a nivel mundial en 2011 son 1,019 instituciones ubicadas geográficamente en:

Zona Geográfica	No. de IMF's
África del sur (Sahara)	150
Asia del Sur y Este	278
Europa del Este y Asia Central	189
América Latina y El Caribe	347
Medio Oriente y África del Norte	55
<b>Total Microfinancieras</b>	<b>1019</b>
Fuente Benchmarking 2011	

Esta cobertura coloca a MIX como líder de información a nivel mundial en sectores privados y gubernamental.

### **3.5 Nacimiento de Microfinancieras en México**

Entre las décadas de 1940 y 1970 México empezó su acumulación de deuda por promover la industrialización del país, para la década de los '80 ya contaba con una gran deuda externa debido a su dependencia a las reservas del crudo, en febrero de 1982 con la devaluación del peso, el gobierno dejó de pagar sus deudas externas, se nacionalizó la banca causando que la inflación aumentara de 25% en 1981 a 99% en 1982 (CASA México, 2001, p. 3).

Entre la caída de salarios y la privatización de paraestatales, aparecen las Instituciones Microfinancieras en México ubicadas en poblaciones rurales de Oaxaca y Chiapas, con apoyos por Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), y teniendo como mercado únicamente a mujeres de la región.

Aun cuando el gobierno mantenía programas sociales como son: Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER 1970-1982), la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR 1976-1983), Fideicomiso Institucional en Relación a la Agricultura (FIRA 1954), los Programas de Desarrollo Regional (1983-1988), el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL 1988-1995), el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), por mencionar algunos, estos representaban tramites y tiempo de espera tardíos, situación que fue aprovechada por las instituciones Microfinancieras operando en menor tiempo, logrando establecerse con gran éxito.

### **3.6 Clasificación de Microfinancieras en México**

En este contexto y con un mercado potencial se desarrollan las instituciones microfinancieras en México con diferentes figuras jurídicas como son: Sociedad Civil, Sociedades Anónimas, Sociedades de Cooperativas, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Sociedades Financieras Populares o incluso Bancos entre otras.

De acuerdo al libro “Realidades, Mitos y Retos de las Microfinancieras” de la autora Carola Conde, existen tres formas en las que pueden agrupar a las Instituciones Microfinancieras en nuestro país:

Las reguladas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP),

Las reglas por la Secretaria de Economía (SE) y

Las no reguladas en servicios microfinancieros.

Las reguladas por la SHCP son: Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL), Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOM) las cuales pueden ser reguladas o no reguladas, hasta diciembre 2012, Sociedades de ahorro y préstamos (SAP), Uniones de crédito, Cooperativas de ahorro y Crédito

popular y Sociedades financieras populares (SOFIPO). Estas empresas cuentan con servicios financieros autorizados por autoridades gubernamentales e instituciones financieras, como son el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las reguladas por la Secretaría de Economía son Sociedades Anónimas, Cooperativas, Autofinanciamientos y Casas de empeño. Estas empresas cuentan con una figura jurídica constituida legalmente pero no son reguladas en materia financiera dentro del sector.

Las no reguladas en servicios de microfinanciamiento, Asociaciones Civiles (AC), Sociedades Civiles (SC), Cajas de ahorro, Sociedades Anónimas (SA) e Instituciones de Asistencia Privada (IAP).

### **3.7 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)**

Dentro de la Secretaría de Economía se cuenta con el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) y Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), el primero es un programa federal creado para contribuir al establecimiento y consolidación del sector financiero con el fin de apoyar poblaciones urbanas y rurales. PRONAFIM<sup>14</sup> nace en 1997 y opera mediante el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), otorgando líneas de crédito a las Instituciones Microfinancieras, las cuales son organizaciones o instituciones que brindan servicios financieros (ahorro y Crédito), a personas que viven en poblaciones rurales.

FOMMUR es un fondo instituido para fomentar las actividades productivas e impulsar el autoempleo de las mujeres en situación de pobreza, preponderantemente en el medio rural y que no tiene acceso a financiamientos de la banca tradicional, así como promover el desarrollo de las habilidades para

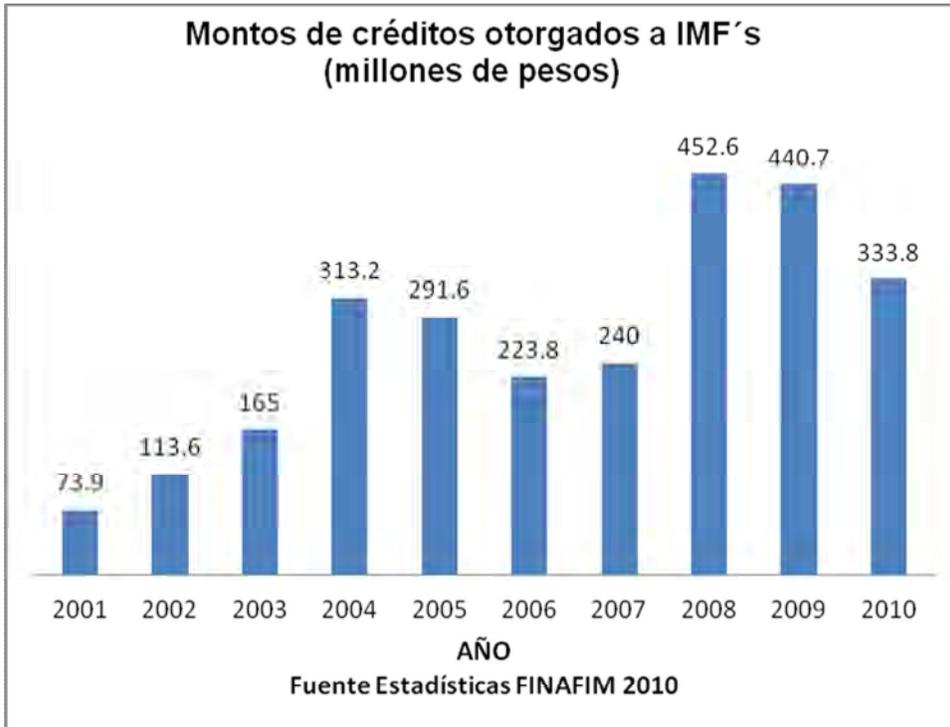
---

<sup>14</sup> <http://www.pronafim.gob.mx/pws127.asp>

el manejo de su patrimonio y de su negocio.

Ambos programas proporciona los créditos a través de las Instituciones Microfinancieras a mujeres en caso de FOMMUR y hombres y mujeres en el caso de PRONAFIM, que viven en zonas rurales (menores a 50,000 habitantes), el crédito está destinado a capital de trabajo, y en ciclos menores a 4 meses, por otra parte las Microfinancieras son apoyadas con la adquisición de software, hardware, mobiliario y equipo necesario para el mejoramiento de su operación, capacitación y asistencia técnica.

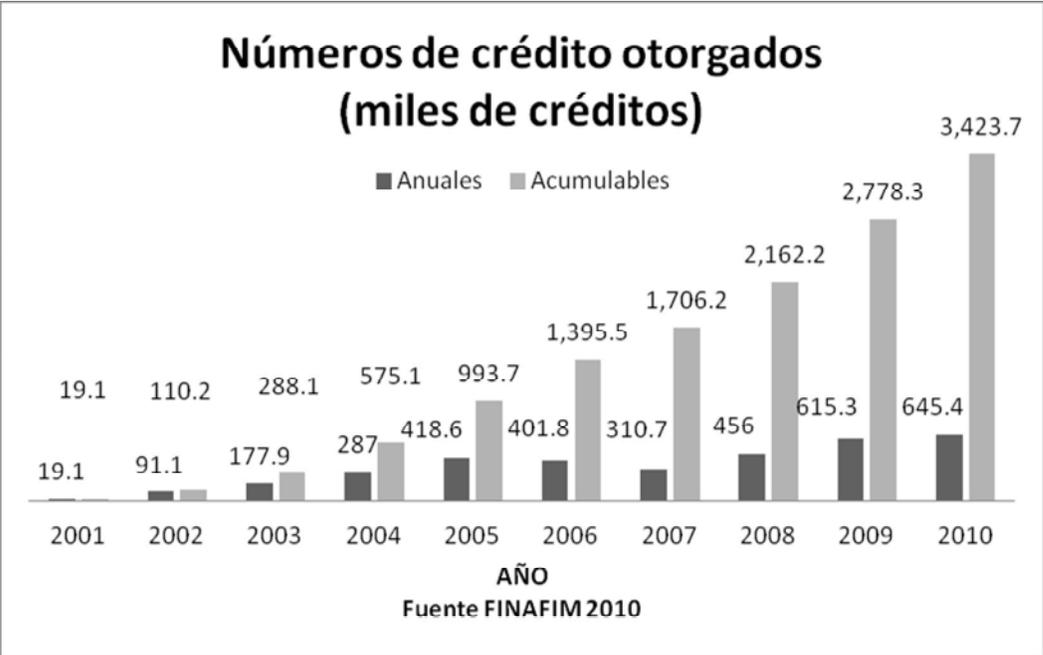
Desde el inicio de operaciones en el año 2001 al mes de junio de 2010, FINAFIM ha otorgado un aproximado de 3,011,000 microcréditos, lo que ha permitido que el monto canalizado por FINAFIM a las Instituciones Microfinancieras sea superior a los \$2,500 millones de pesos, tal y como se observa en las siguientes dos gráficas:



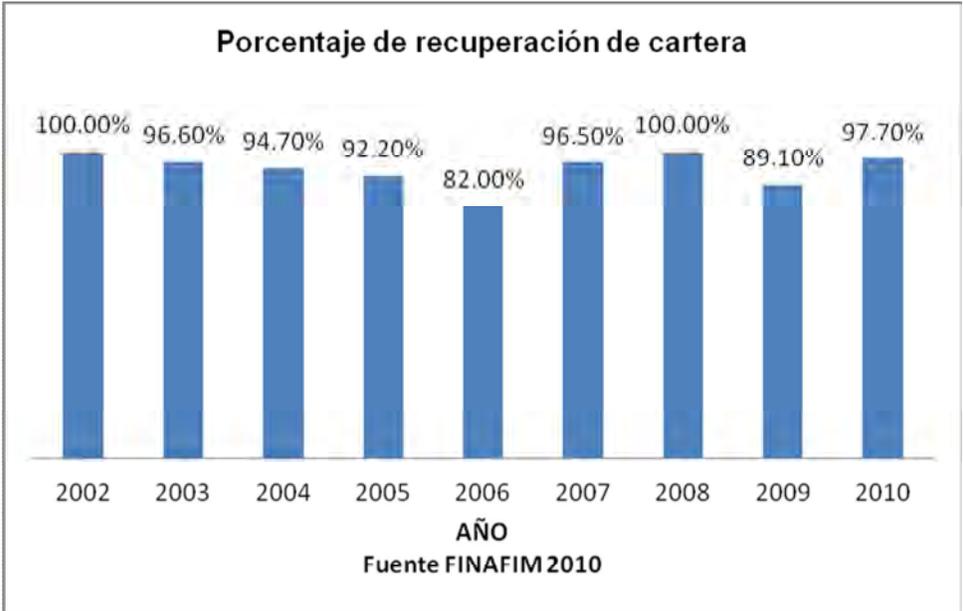
El préstamo que otorga FINAFIM a las Instituciones Microfinancieras es un fondo a plazo de dos años con una tasa de interés igual a la inflación más 5 puntos (en

promedio), los pagos se hacen cada mes y se otorga un periodo de gracia en los primeros seis meses en el pago de intereses, con el objeto de consolidar el crecimiento de las Instituciones Microfinancieras.

Los montos autorizados por este programa son de \$500 a \$30,000 pesos por persona en banca comunal o grupal, de ahí que el número de operaciones generadas sea tan alto. Es importante mencionar que estos préstamos son en forma revolvente es decir, con forme la institución recibe los pagos estos son nuevamente colocados en otros préstamos, por lo que la siguiente grafica muestra los créditos anuales otorgados y los acumulados desde su creación hasta el 2010 fecha de su última publicación.



El porcentaje promedio de los créditos no recuperado por Microfinanciera a nivel mundial es del 3%, en el programa de FINAFIM, el margen máximo es 5% y dicho monto debe ser absorbido por la Microfinanciera.



Cabe mencionar que los programas de FINAFIM y FOMMUR fueron creados en el año 2000 por el gobierno federal a cargo del PAN (Partido Acción Nacional), partido que ganó por primera vez la presidencia, en el año 2006 al ser un año electoral, se presentó una crisis en el sector debido a un posible cambio a nivel político en nuestro país, por lo que el sector no contaba con garantías de seguir operando de igual forma o bien existía la posibilidad de su eliminación. No ocurriendo cambios en la política nacional, el programa siguió en operación e incrementando su monto de colocación.

### 3.8 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

En el programa FOMMUR<sup>15</sup> empezó a operar en 2001, con los mismos requisitos y beneficios que el programa PRONAFIM excepto que sus acreditadas son 100% mujeres. Ambos programas solicitan información mensual sobre la colocación de

<sup>15</sup> <http://www.fommur.gob.mx/pws1213.asp>

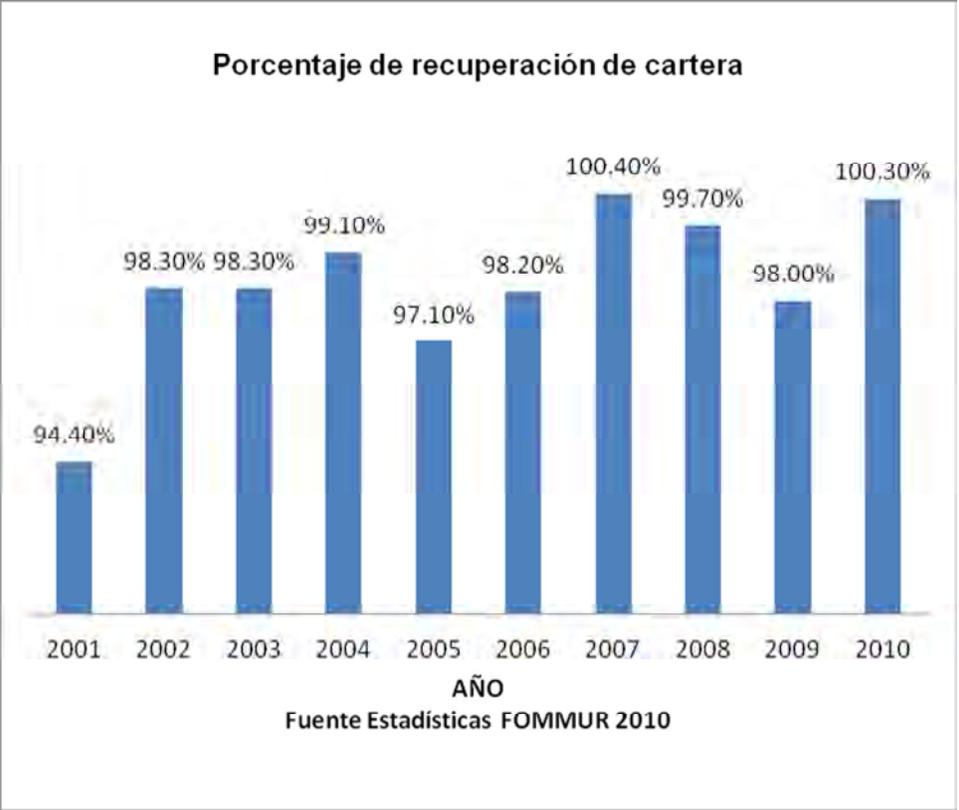
los créditos y su comportamiento, con ello se sabe en que localidades opera, tipo de negocio e historial crediticio de cada una de las beneficiadas.



De la misma forma que FINAFIM Los montos autorizados por este programa son de \$500 a \$30,000 pesos.



Cuando los microcréditos son administrados por mujeres, se observa un alto grado de responsabilidad en el manejo de los recursos, debido a que casi la totalidad de los microfinanciamientos otorgados son recuperados en los tiempos establecidos, como se observa en la siguiente gráfica, donde el porcentaje de recuperación de cartera de FOMMUR fue superior a 97.9% en promedio durante el periodo 2001 a diciembre 2010, lo que significa que de cada peso colocado se recupera casi 98 centavos promedio en los plazos establecidos<sup>16</sup>.



La Secretaria de Economía, menciona que al año 2010 México cuenta con una población de 112 millones de personas, según datos del INEGI, de las cuales aproximadamente 15 millones de personas tienen un negocio propio, que es mercado potencial de las Instituciones Microfinancieras. Ahora bien, de acuerdo con los datos proporcionados por ProDesarrollo en 2011 se atendieron a 5.4

<sup>16</sup> <http://www.fommur.gob.mx/pws1213.asp>

millones de personas, esto nos deja por atender a casi dos tercios de la población estimada a nivel nacional.

Nota: En términos de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante el tiempo que comprendan las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada comicial, debe suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental. Por ello, del 30 de marzo al 1 de julio de 2012, se suspende el acceso a contenidos de resultados de difusión de programas, acciones, obras o logros de gobierno.

### **3.9 ProDesarrollo, Finanzas y Microempresa, A.C.**

Las Instituciones Microfinancieras que no están reguladas tienen la opción de pertenecer a agencias de control, como es ProDesarrollo, Finanzas y Microempresa, A.C. que funge como agencia de control a nivel nacional, constituida en 1997, tiene como objeto regular, capacitar y dar asesoría a las Instituciones Microfinancieras que, por propia voluntad deseen afiliarse a esta agencia cubriendo los lineamientos de las mejores prácticas de las microfinanzas con el objeto de tener un crecimiento sano, estandarizando y con garantías para los clientes en este sector. La importancia de estar dentro de una agencia de control es captar fondos internacionales con baja tasa de interés o donaciones para desarrollo y crecimiento de la Microfinanciera.

De acuerdo a datos emitidos por ProDesarrollo a diciembre 2011, con una base de 86 Microfinancieras en promedio, el sector se compone de la siguiente forma:

- El principal producto es el microcrédito a capital de trabajo, bajo el esquema de banca comunal o grupo solidario, otros productos son crédito a vivienda, créditos para construcción, consumo personal y seguros.
- El plus de las Microfinancieras es ofrecer servicios no financieros que tienen un impacto social como: educación financiera, uso e inversión del crédito,

servicios o capacitación de salud, capacitación del desarrollo humano, empoderamiento de la mujer, alfabetización entre otros.

Las instituciones de microfinanzas en México, a diciembre de 2011, atendieron a 5,576,433 personas con productos de crédito, ahorro y microseguros. De estos, 5,401,921 son clientes activos de crédito.

De las personas atendidas, 35% son por crédito individual y 65% mediante alguna metodología de crédito solidario (banca comunal o crédito grupal). El crédito promedio de las instituciones microfinancieras es de \$6,317 pesos por persona. En total, las instituciones de microfinanzas emplean a 34,640 personas.<sup>17</sup>

En base a los registros de ProDesarrollo el sector se compone de la siguiente manera.

Figura Jurídica	2009	2010	2011
Bancos	3.00%	2.00%	2.00%
SOFOM	51.00%	61.00%	67.00%
SOFIPO	7.00%	6.00%	8.00%
Cooperativas	1.00%	1.00%	1.00%
Sociedad Civil	1.00%	1.00%	1.00%
Sociedad Anónima con Capital Variable	14.00%	9.00%	9.00%
Institución de Asistencia Privada	4.00%	4.00%	2.00%
Asociación Civil	19.00%	16.00%	10.00%
	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: [Prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/benchmarking](http://Prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/benchmarking)

<sup>17</sup> Bench 2011 ch.pdf

Su base de datos representa a instituciones ya existentes que cambian de figura jurídica de acuerdo a los productos que van ofreciendo e incluye la incorporación de otras Instituciones Microfinancieras.

Por su tamaño el sector esta dividido en:

Tamaño	Cartera	2009	2010	2011
	Millones de pesos			
Micro	Hasta 5	19%	21%	18%
Pequeña	5 – 10	19%	15%	15%
Mediana	10 – 50	35%	24%	24%
Grande	50 – 100	12%	15%	12%
Extra grande	Más de 100	15%	25%	31%
		100%	100%	100%

Fuente:  
[Prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/benchmarking](http://Prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/benchmarking)

La antigüedad promedio de las Microfinancieras son 7 años, lo que significa que el sector se mantiene joven debido a la constante creación de nuevas instituciones.

En 2011 de acuerdo al número de clientes activos, el mercado fue atendido por las siguientes Microfinancieras:

Instituciones Microfinancieras	
Compartamos Banco	35%
Financiera Independencia	25%
Provident México	11%
CAME	4%
Fincomún	3%
Finca- Mex	2%
Apoyo Económico Familiar	2%
56 Microfinancieras con menos de 100,000 clientes	18%
	100%

Fuente:  
[Prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/benchmarking](http://Prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/benchmarking)

En cuanto a la cobertura, se consideran las sucursales de las Microfinancieras que existen en cada Estado, de acuerdo a los datos emitidos por ProDesarrollo, solo se tienen cubiertos 624 municipios de un total de 2,500 aproximadamente, es decir 25% del país.

Presencia de Microfinancieras por Estado.		
Estado	Sucursales	Microfinancieras
Oaxaca	59	19
Chiapas	158	30
Veracruz	169	23
Edo. México	222	20
Morelos	74	11

Fuente Benchmarking de las IMF's en México 2011

En México existe una variedad de Instituciones que atienden a diferentes segmentos de la población con diferentes servicios, esta variedad dificulta la obtención de datos y control de las Microfinancieras. Los registros que se pueden obtener de empresas constituidas no garantizan que actualmente estén operando, a excepción de las cooperativas, cajas de ahorro y organizaciones sociales o comunitarias que están autorizadas conforme a la Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2001, última reforma publicada DOF 13-08-2009.

## Capítulo IV Éxito de tres microfinancieras en México



### 4.1 Compartamos Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple

En la década de los 80's se empiezan a formar las primeras microfinancieras en México, sin un contexto legal específico, con el tiempo se van acoplando a leyes de operación que les permitan cumplir con sus objetivos de crecimiento, el caso más representativo es Compartamos Banco actual líder en el sector, nace en 1982 como una organización juvenil mexicana llamada "Gente Nueva" con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales en los Estados de Chiapas y Oaxaca a base de acciones sociales, salud y alimentación, enfocado principalmente a las mujeres de estas comunidades bajo un esquema de grupo solidario, (esquema parecido al de Grameen Bank). En 1985 se convierte en una Institución de asistencia privada llamada "Programa Compartamos", con programas de recursos económicos estructurados apoyando en la creación de microempresas familiares generadoras de ingresos propios. En 1990 "Compartamos"<sup>18</sup> se inicia como una institución que otorga microcréditos en base a una metodología específica cuidando no solo el desarrollo económico de los clientes sino también su crecimiento social.

En 2000 recibe la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para constituirse como Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL), en 2001 este cambio le permitió tener otros servicios financieros como es la captación de ahorro de sus clientes, base muy importante para el crecimiento de toda microfinanciera, captación de

---

<sup>18</sup> <http://www.compartamos.com/wps/portal>

inversionistas nacionales y extranjeros, disponer de sus recursos líquidos e invertirlos en instrumentos de deuda fácil y adquirir inmuebles para la realización de sus actividades.

En 2002 lanzan su primera Emisión de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores, siendo la primera institución de microfinanzas en el mundo en emitir deuda pública con garantía propia por un total de US\$20 millones, financiando su crecimiento y expansión en México.

En 2006 se convierte en una Institución de Banca Múltiple, inaugura su sucursal número 300 y llega a un millón de clientes atendidos, también lanza en prueba piloto la captación de ahorros por medio de una tarjeta de debito propia de la institución en México, inicia operaciones en Guatemala y adquiere el 82% de la Financiera CREAR en Perú.

#### **4.1.1 Productos Financieros**

Cuenta una gran variedad de servicios financieros como son:

Crédito Mujer, para capital de trabajo otorgado de manera personal y con garantía solidaria a mujeres, en grupos de 10 a 50 integrantes con montos de \$1,500 a \$27,000 pesos a cada una, CAT promedio 118% sin IVA, a un plazo de 16 semanas, incluye un seguro de vida básico por \$15,000 pesos sin costo, con opción de ampliar la suma asegurada hasta \$105,000 pesos, con un costo adicional.

Crédito Adicional, para capital de trabajo se ofrece simultáneamente con el Crédito Mujer con montos de \$600 a \$6,000 pesos, CAT promedio 116.7% sin IVA, plazo de cuatro a once semanas a fin de acoplar el termino con el Crédito principal (crédito mujer).

Crédito Mejora tu Casa, se otorga a clientas de Crédito Mujer sin adeudos pendientes, para hacer mejoras, ampliación o remodelación en casa propia que

habita la beneficiada con montos de \$5,000 a \$30,000 pesos CAT promedio 96% sin IVA, con plazos de 6 a 24 meses. Para este crédito se solicita un aval como garantía, puede ser una persona que pertenece al grupo de crédito mujer, los beneficios son condonación de la deuda en caso de muerte, no tiene costo de apertura ni comisiones, no se solicita documento alguno de la vivienda y da la oportunidad de obtener créditos posteriores. Los requisitos son: tener una necesidad real de mejoramiento en la vivienda que habita el cliente, contar con una antigüedad mínima de dos ciclos en Crédito mujer al momento de solicitar el crédito y no tener ningún adeudo o retraso con la microfinanciera, una constancia de que ha vivido en ella por lo menos de cinco años, contar con un aval dentro del grupo y presentar una propuesta de la mejora, ampliación o remodelación que se realizará en la vivienda.

Seguro de Vida, es un seguro que los clientes de Crédito Mujer, pueden adquirir voluntariamente para afrontar los gastos inmediatos que se presentan ante un fallecimiento por muerte natural o accidente, su vigencia es de 19 semanas, las características son: el 100% de la suma asegurada elegida por la clienta, se entregará al beneficiario que ella haya asignado, es voluntario y no requiere de exámenes médicos, el costo es de acuerdo al monto incrementado por las clientas.

Crédito Comerciante, se otorga con garantía solidaria a grupos de cinco a ocho comerciantes, hombres o mujeres, los montos son de \$3,000 a \$14,000 pesos, CAT promedio 129% sin IVA, con un plazo de cuatro y cinco meses, los requisitos son credencial de elector vigente, CURP y comprobante de existencia de su negocio.

Crédito Crece tu Negocio, es un financiamiento mayor con garantía personal o prendaria, para personas que requieren hacer una inversión considerable en su negocio para compra de mercancía o activo fijo. Los montos son de \$8,000 a \$100,000 pesos, CAT promedio 129% sin IVA, con plazos de cuatro a 24 meses.

Seguro de Vida Integral, este seguro es para los clientes de Crédito Crece tu Negocio y Crédito Comerciante, puede adquirirse voluntariamente para enfrentar los gastos inmediatos de un fallecimiento o incapacidad total o permanente. Como beneficio adicional, estos clientes tienen la opción de asegurar también a sus cónyuges al 50% de la suma asegurada elegida. Los montos son de \$50,000 a \$150,000 pesos, el costo varía dependiendo de la suma asegurada.

Crédito de emergencia, es un crédito individual con garantía personal, se otorga a los clientes activos que perdieron sus negocios debido a un desastre natural, las condiciones del crédito se adaptan a las necesidades de los clientes cada vez que se otorga.

Producto Captación, son cuentas de ahorro que cualquier persona puede abrir, no hay monto mínimo de apertura ni comisiones, el interés que ofrece es un 2% anual en promedio antes de impuestos.

Para todos los créditos deben llenar solicitud, presentar identificación oficial, comprobante de domicilio no mayor a tres meses y CURP.

#### 4.1.2 Presencia en el sector

Compartamos Banco es líder del sector porque atiende el 35% del mercado, algunos datos relevantes son:

Datos Relevantes	2010	2011
Clientes	1,961,995	2,455,292
Clientes mujeres	98%	94%
Colaboradores	9,773	14,561
Oficinas de servicio	352	440
Saldo promedio de clientes	\$4,975	\$5,897
Índice de morosidad	1.98%	2.65%

Fuente: informe anual y sustentable 2011 Compartamos

Este crecimiento tan importante entre el año 2010 y 2011 se debe a la adquisición de Financiera Crear, microfinanciera establecida en Arequipa Perú desde 1993.

Datos Financieros 2011	Millones de pesos
Resultado Neto del Ejercicio 2011	1,997
Cartera total	14,480
Cartera Vencida	383
Activo Fijo	17,557
Pasivo Total	10,181
Capital Contable	7,376

Fuente: informe anual y sustentable 2011 Compartamos

A diferencia de Banco Grameen que su filosofía es consolidar la propiedad del banco a sus clientes, con limitación de las ganancias a un tope de dividendos por

año, Compartamos Banco busca generar rentabilidad a sus accionistas, obteniendo fondos principalmente con recursos del mercado de valores con la emisión de Certificados Bursátiles, por otra parte, con una imagen austera y de bajo perfil a logrado una penetración importante en el mercado del micro-crédito y del lado de los fondeadores ha manejado una imagen de empresa socialmente responsable con un nivel de cartera vencida inferior al 3% marcando la pauta en el sector.



**Su opción  
en préstamos  
personales**

#### **4.2. Financiera Independencia, S.A.B. de C.V. SOFOM ENR**

Financiera Independencia, fundada en julio de 1993 como la primera Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL), ubica su primera sucursal en Toluca Estado de México. Durante los primeros meses de 1994 inauguraron cinco oficinas, teniendo como objeto microcréditos a personas de bajos recursos económicos<sup>19</sup>.

En 1998 cotiza en el mercado de valores, y para 2001 se lleva a cabo la segunda emisión de certificados bursátiles, es el primero en negociar con GE Capital, empresa internacional dedicada al arrendamiento, financiamiento y factoraje, convirtiéndose en 2002 en su principal fuente de recursos.

En 2000 logran una eficiencia operativa cuando los ingresos por intereses de la cartera de crédito compensaron totalmente los costos de operación, en 2005 colocan su crédito un millón y realizan una nueva emisión de certificados bursátiles, se apoya en el Banco HSBC para la distribución y recuperación de sus productos.

En 2006, el Banco HSBC se convierte en socio estratégico con objeto de penetrar al mercado de la autoconstrucción con el programa Crediconstruye además del producto CrediMamá innovando en esta categoría a nivel nacional.

---

<sup>19</sup> <http://www.independencia.com.mx>

En 2007 se conforma como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). En 2009 cuentan con 105 cajeros propios en sus sucursales, lanza su producto CrediConstruye Plus. Sus acciones se empiezan a negociar en el mercado estadounidense a través de certificados ADR's dando prestigio a nivel mundial, adquieren Financiera Finsol, segunda microfinanciera más grande en el país, que hasta el 2009 contaba con presencia en México y Brasil con 7 años de experiencia en crédito comunal y con una red de 165 sucursales. Con esta nueva plataforma Financiera Independencia inicia dos grandes cambios: apertura en el extranjero y penetración en créditos grupales.

A principio de 2010 finaliza la adquisición de Financiera Finsol, y es la primera microfinanciera en emitir deuda internacional con un bono por 200 millones de dólares.

#### **4.2.1 Productos financieros**

Crediinmediato, es una línea de crédito revolvente que permite a sus clientes realizar retiros en el momento que lo necesite siempre y cuando tenga saldo disponible, los pagos se hacen mensual o quincenalmente. Por cada disposición se firman un pagaré por el monto solicitado, estas disposiciones generan una comisión del 10% sobre el monto más IVA, se pagan gastos de administración de \$350.00 pesos más IVA pagadero al primer año de activación, CAT promedio 125.3% sin IVA, dicho producto se maneja a través de tarjeta de crédito exclusiva de la financiera.

Dentro de este producto se maneja la modalidad de Credi-Inmediato Simple, sus diferencias son: se maneja en una sola exhibición, no hay gastos de apertura y no maneja tarjeta de crédito, CAT promedio 136% sin IVA.

Los requisitos para ser sujetos de este crédito son: personas mayores de 18 años y hasta 68 años once meses de edad, identificación oficial, CURP, comprobante de ingresos (en caso de créditos mayor a \$6,000 pesos), comprobante de

domicilio con una antigüedad no mayor de tres meses, formato de semanas cotizadas en el IMSS (en caso de que el solicitante sea derechohabiente del IMSS), el plazo del producto es de uno a dos años y en caso de fallecimiento, invalidez total o permanente se cancela la deuda.

Credipopular, está dirigido a personas mayores de 18 años hasta 68 años y once meses de edad que cuenten con un oficio, vendedores, empleados, trabajadores de forma independiente, dueños de un negocio en establecimiento fijo que reciban un ingreso por esta actividad, en caso de no poder comprobar el monto de los ingresos se realizara una visita para validar que obtienen un ingreso, CAT promedio 405% sin IVA, el plazo puede ser de 24 a 40 semanas, con pagos semanales.

Credimamá, está dirigido a todas las mamás de 18 años hasta 68 años once meses, que tengan hijos menores de 18 años, no necesitan comprobar ingresos los requisitos son: acta de nacimiento de los hijos. El primer crédito es por \$1,800 pesos, CAT promedio 376% sin IVA, con pagos semanales, el monto puede aumentar dependiendo de su historial crediticio con la institución con un plazo hasta 26 semanas.

Crediconstruye, es un crédito en especie para los clientes de la microfinanciera, para ser usado en remodelación, construcción o ampliación de la vivienda que habite el cliente, los requisitos son: solicitud del crédito, identificación oficial, comprobante de domicilio, CURP, actividad económica comprobable (formal o informal) y dos referencias personales. El monto del crédito es de \$3,000 a \$20,000 pesos en materiales, CAT promedio 79%, más una comisión del 10% sobre el crédito por apertura, la vigencia es de 24 meses, este producto se otorga siempre y cuando el domicilio este dentro de las zonas autorizadas por la Institución.

Crediconstruye plus, es igual al producto Crediconstruye, la única diferencia es el monto del préstamo es de \$3,000 a \$20,000 pesos, se entrega 80% en especie y un 20% en efectivo, CAT promedio 110%.

Microcrédito Comunal, se otorga a un grupo de entre 10 y 40 personas auto seleccionables, que tengan cada una un negocios propio, fijo, ambulante o venta por catalogo con una antigüedad mínima de seis meses, una ahorro mínimo del 10% del crédito aprobado y garantía solidaria. Los préstamos para el primer ciclo son de \$500 hasta \$6,000 pesos por persona, CAT promedio 145.5% sin IVA, pagos semanales o catorcenales, con un plazo de 16 hasta 26 semanas.

Microcrédito Solidario, se otorga a un grupo de cuatro a seis personas autoseleccionables de 21 a 65 años de edad, propietarios de un negocio con un antigüedad mínima de un año comprobable, el negocio puede ser de producción, comercial o de servicios, fijo o semifijos, con garantía solidaria, los montos van de \$7,000 a \$12,000 pesos CAT promedio 145.5% con pagos semanales o catorcenales.

Microcrédito de Oportunidad, se otorga a clientes que ya tienen una antigüedad mínima de un año con la Financiera, de 21 a 65 años de edad, con historial crediticio sin retraso de pagos o adeudos. El monto del préstamo no podrá sobre pasar el 30% del crédito actual, dicho monto debe ser avalado por el grupo. El plazo es variado y la tasa de interés deberá ser la misma que maneja el grupo actualmente.

En todos los casos los interesados deberá, presentar una identificación oficial con fotografía, CURP, un comprobante de domicilio no mayor a dos meses de antigüedad y para los créditos de negocios documentación que avale la existencia, propiedad y prosperidad del mismo.

Microseguros de vida, se otorga inmediatamente con la adquisición de cualquier crédito, con un monto de \$50,000 pesos por muerte natural y \$100,000 pesos por

muerte accidental, en caso de querer ampliar la suma asegura tiene un costo adicional y el plazo es el mismo que el crédito origen.

A principio del 2011 Financiera Independencia adquirió a la microfinanciera estadounidense Apoyo Financiero Inc. con sede en San Francisco, California. Su único producto es el préstamo individual a personas de origen hispano con permiso de residencia y que laboren legalmente en el país. Con esta adquisición se abre al mercado internacional, con proyecciones de incorporar todos sus productos en esta nación.

También en 2011 pero a finales del año, Financiera Independencia adquiere a la Microfinanciera Apoyo Económico Familiar, SA de CV SOFOM ENR, dedicada a créditos personales propietarios de un micro-negocios o personas que puedan comprobar sus ingresos. Esta adquisición fortaleció la presencia física en la Ciudad de México y área metropolitana. Con estas nuevas adquisiciones Financiera Independencia espera darse a conocer y consolidarse en todo el continente americano.

#### 4.2.2 Presencia en el sector

Datos Relevantes	2011
Clientes	1,617,170
Colaboradores	11,947
Oficinas de servicio	509
Saldo promedio de clientes	\$4,124
Índice de morosidad	4.80%

Financiera Independencia es una institución de tamaño Extra grande, maneja el 25% del mercado, algunos datos relevantes son:

Datos Financieros 2011	Millones de Pesos
Resultado Neto del Ejercicio 2011	186
Cartera total	7,348
Cartera vencida	694
Activo total	11,026
Pasivo total	7,973
Capital total	3,053

Fuente: Informe anual 2011

Financiera independencia entra en el mercado de las microfinanzas con bases legales firmes y con un solo producto: créditos individuales, su publicidad se hace por medio de la recomendación de sus clientes. Con el tiempo incorpora el producto de préstamos grupales en México, y con intención de introducirlo posteriormente en el extranjero, buena táctica para bajar sus tasas de interés considerando la garantía solidaria, buscando mayor competencia en el mercado.



#### **4.3 Financiera Finca S.A. de C.V. SOFOM ENR**

En 1984, nace en Bolivia FINCA “Foundation for International Community Assistance” fundada por John Hatch, aplicando una Metodología Micro-Crediticia denominada “Villagebanking” (“Bancos Comunes”), actualmente FINCA es una RED de Fundaciones y Organizaciones Microfinancieras con base en la ciudad de Washington, Estado Unidos, con presencia en 7 países en Latinoamérica, 5 países en África y 10 países en Euro-asía.

De esta red nace en 1989 Finca México ahora llamada Financiera Finca SA de CV SOFOM ENR, en 1991 se constituye como una asociación civil sin fines de lucro con una sucursal en Cuautla en el Estado de Morelos, en 1999 apertura en el mismo Estado la segunda sucursal en el municipio de Jojutla, logrando con ambas sucursales en el año 2000 una cartera equivalente a un millón de dólares<sup>20</sup>.

En 2001 cuenta con 9,000 clientes y consigue fondos por parte de la Secretaria de Economía por medio de su programa PRONAFIN, en 2005 adquiere un fondo nacional con el Fideicomiso Institucional en Relación a la Agricultura (FIRA), Financiera Rural y Bancos Comerciales. A nivel internacional con fondeadores del nivel de Oikocredit, ResponsAbility, MicroVest, Novib y Blue Orchard, empresas dedicadas a apoyar sectores sociales de escasos recursos económicos. Con estos fondos en 2007 y 2008 empieza la expansión y apertura de nuevas sucursales, logrando a 2010 una cobertura en 17 Estados de la Republica Mexicana con 60

---

<sup>20</sup> <http://www.fincamexico.org>

sucursales las cuales operan a través de cuatro regiones que son: Norte, Centro Occidente, Centro Sur y Sureste.

Su metodología se basa en la formación de pequeños grupos de ahorro y crédito de mujeres microempresarias, utilizando dos principales criterios de selección, el primero poseer una microempresa o amplio conocimiento del negocio y el segundo, disponer de una recomendación de una socia antigua. Organizadas en grupos de 20 a 30 microempresarias toman talleres para el desarrollo de la autoestima individual y grupal, educación financiera y en el manejo de un banco comunal, normalmente en cuatro reuniones quincenales. Respecto al manejo del banco comunal, el entrenamiento las capacita en los mecanismos para asignar créditos a las socias del grupo, recolectar el pago principal del préstamo e intereses, manejar el ahorro acumulado y registrar todas las operaciones que generen de forma grupal y por cada socia.

Para crear un banco comunal, se exige cumplir con los objetivos de ahorro obligatorios de \$20 pesos como mínimo semanalmente, de esta manera cuando el grupo esté listo para manejar el banco comunal ya habrá acumulado cierto nivel de ahorro a los que FINCA contribuye con fondos adicionales normalmente con un equivalente de 100 dólares por socia. Este monto constituye la cuenta externa del banco y se distribuye en cuentas de créditos individuales. El grupo elige un comité ejecutivo que coordina las actividades del banco y que estará a cargo de la elaboración de los balances de cierre del ciclo, al mismo tiempo FINCA asigna a una promotor que se encargue de monitorear las actividades financieras del grupo.

El ciclo es definido por las socias del grupo que puede ser de cuatro y seis meses y la frecuencia de las reuniones (semanales o quincenales). Al inicio del ciclo las socias fijan las reglas para el ahorro obligatorio, tasa de intereses por mora entre otras multas. Estas reglas determinan el monto de la deuda a pagar por cada socia en cada reunión, salvo por el hecho que ellas pueden ahorrar por encima de lo establecido obligatoriamente por el grupo.

Los pagos de cada reunión se depositan en una cuenta de ahorro en un banco comercial, hasta el cierre del ciclo en que el grupo comunal cancela el principal y los intereses a FINCA. Estos pagos son garantizados en forma solidaria por los ahorros de todas las socias del banco, de tal manera que si alguna no llega a pagar totalmente su préstamo, se descuenta a todas las socias en partes iguales.

También pueden prestarse dinero procedente de los ahorros, en este caso los intereses generados son distribuidos entre las socias del banco de forma proporcional al nivel de sus ahorros. De esta forma una socia puede llegar a obtener una tasa de interés superior a la ofrecida en casi cualquier instrumento financiero formal o informal al que tenga acceso.

Esta metodología es crucial para el empoderamiento de las socias a medida en que tienen un manejo autónomo de sus recursos y deben preocuparse por la sostenibilidad del banco. Otro impacto que se da entre las clientas con esta metodología es un incremento de ingresos.

#### **4.3.1 Productos Financieros**

Los productos que manejan son: Crédito Comunal, dirigido a personas de entre 18 y 62 años que ya poseen un negocio o desean iniciar uno, los grupos son mínimo de seis personas hasta 30 personas estableciendo la garantía solidaria. Se elige democráticamente una mesa directiva, el grupo deberá contar con un reglamento interno, siempre y cuando este adecuado a las políticas de la Financiera. En un mismo grupo solo pueden existir como máximo 3 familiares directos o indirectos, es importante mencionar que los familiares no deberán de pasar el 50% del total del grupo.

Crédito Individual, dirigido a microempresarios establecidos con una antigüedad mínima de un año, con negocios de servicios, producción o comercio. Los requisitos son: ser personas físicas de entre los 18 y 62 años, vivir dentro del área de influencia de FINCA México, no tener malos antecedentes crediticios, presentar

un aval, llenar una solicitud, identificación personal con fotografía, CURP, comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad y otros requisitos adicionales en función de las características particulares del negocio.

Seguros de vida, en caso de fallecimiento o incapacidad total o permanente cubre el adeudo con FINCA México, entrega al beneficiario un monto de \$10,000 pesos para cubrir los gastos funerarios, este producto es respaldado por Seguros MAPFRE. Se obtiene de forma automáticamente al ser cliente de FINCA México. El costo del seguro oscila entre los \$1.50 pesos a \$5.00 pesos semanales dependiendo el monto del crédito, para cantidades mayores a \$100,000 pesos se requiere llenar el formulario de declaración de buena salud.

**4.3.2 Presencia en el sector**

En 2009 ocupó el lugar 33 entre las 100 mejores Microfinancieras en América Latina, actualmente maneja el 2% del mercado, algunos datos relevantes son:

Datos relevantes	2010
Clientes	125,000
Clientes mujeres	98%
Total de grupos	9,847
Promedio de préstamo por grupo	\$45,639
Oficinas de servicio	69
Con presencia en 24 estados de la República Mexicana	

Fuente: [www.fincamexico.org](http://www.fincamexico.org)

Finca-Mex es una empresa de tamaño Extra grande, Madura y con gran respaldo internacional, sin embargo su crecimiento y valor de la cartera está muy por debajo de las Microfinancieras del mismo tamaño.

Datos Financieros 2010	Cifras en Millones de pesos
Cartera total	465.289
Cartera Vencida	10.076
Total activo	641.943
Total pasivo	450.920
Total patrimonio	191.022

Fuente: [www.fincamexico.org](http://www.fincamexico.org)

Nota: la información presentada es la última publicada al 18 de mayo del 2012.

Con pocos años de experiencia a nivel mundial se crea en México Finca Mex, en su perfil de Asociación Civil permanece en el mercado local con un crecimiento reservado, hasta el 2007- 2008 busca la expansión nacional calificando como una de las mejores microfinancieras nacionales. Con una metodología solidaria y basada más en proporcionar educación financiera a sus acreditados deja en ellos la carga administrativa y sus asesores solo se dedican a vigilar y recuperar el crédito otorgado.

## **Capitulo V Administración de riesgos**

### **5.1 Propuesta**

Como se ha podido observar el crecimiento de las Microfinancieras en México es variado y va encaminado a objetivos de mercado, sin embargo el producto más rentable son los créditos grupales o bancos comunales, pues asegura con la garantía solidaria la recuperación del crédito. La forma de distribución para la entrega y recolección de los productos financieros con el que cuentan las Microfinancieras es a través de la red bancaria comercial a excepto de Compartamos Banco, porque cuenta con una plataforma completa para el otorgamiento, distribución y recuperación de créditos, esto significa que cuenta con una infraestructura completa, con la que puede de forma segura prestar todos estos servicios. Así maneja cuentas bancarias en diversas instituciones como Banamex, Santander, etc. para dar mayor servicio a sus acreditados.

Financiera independencia es una institución con posibilidades de transformación a institución bancaria, como lo dio a conocer en 2008-2009, sin embargo este proceso conlleva una inversión de grandes recursos económicos en estructura tecnológica y de sistemas informáticos, por lo que decidió posponer este cambio y opto por aliarse con el Banco HSBC, como distribuidor y recuperación de sus productos.

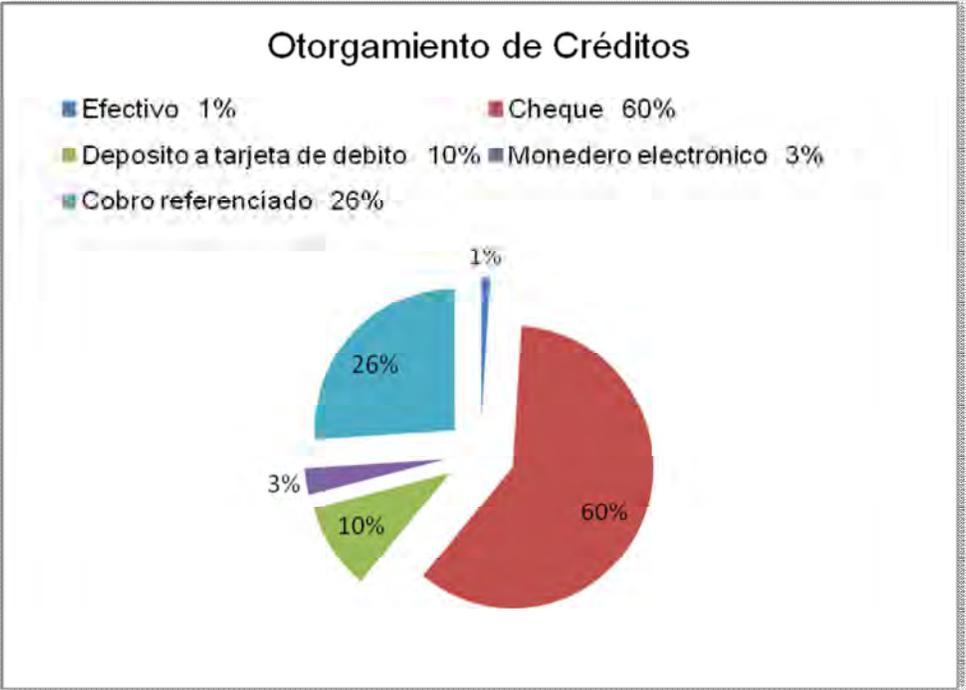
Finca-Mex a pesar de ser una Microfinanciera de tamaño Extra grande, igual que las demás microfinancieras del país necesita de la red bancaria comercial para la distribución de sus productos y la recuperación de los mismos, esta dependencia de la banca comercial representa un costo monetario y un costo de credibilidad ante las comunidades en las que operan.

Los costos monetarios son: Apertura y comisión anual, emisión de cheques personalizados (un cargo extra si estos presentan firmas quirografarias), contratación de banca empresarial, cobro de cheques girados, costo del servicio de banca electrónica, más un cobro adicional por el producto de cobro

referenciado por mencionar algunos. Además de otros gastos que genera el tener una terminal bancaria o modem para poder operar, monitorear y verificar las operaciones realizadas en las cuentas bancarias.

El costo de la credibilidad está ligado al riesgo reputacional, este aparece cuando en un domicilio particular las instituciones microfinanciera hace firmar a todas las integrantes del grupo los contratos, pagares y las pólizas bancarias o recepción de la referencia bancaria referentes al crédito solicitado y posteriormente se trasladan a la sucursal bancaria para hacer efectivo el crédito.

En la distribución de los créditos, de acuerdo a la investigación realizada a una microfinanciera de tamaño mediano en el periodo de enero a junio de 2011, emitieron en promedio 600 créditos al día (40 grupos con 15 personas aproximadamente), considerando 20 días por mes, manejan 12,000 movimientos bancarios mensuales, distribuidos de la siguiente forma:



De estos 12,000 movimientos mensuales el 3% presento incidencias al momento de cobrar el crédito, es decir 360 clientes no pudieron hacer efectivo su crédito

solicitado a la microfinanciera, por problemas “ajenos” a la microfinanciera y al banco comercial.

Las incidencias presentadas en la entrega del crédito en efectivo fueron:

Por no contar con fondos en la hora programada de la entrega,

Errores en operaciones aritméticas y

Pérdidas de comprobantes.

Las incidencias presentadas en la entrega del crédito vía cheque fueron:

Variación en firmas en cheques,

Cheques sin fondos y

No contar con atención bancaria.

Las incidencias presentadas en la entrega del crédito por Depósito a tarjeta de debito fueron:

Rechazo del depósito por cuenta errónea y

Rechazo del depósito por bloqueo de cuenta.

Las incidencias presentadas en la entrega del crédito vía Monedero electrónico fueron:

Control erróneo de los monederos electrónicos.

Las incidencias presentadas en la entrega del crédito vía Cobro referenciado fueron:

Problemas con el servicio de banca electrónica contratada y

Problemas con la referencia otorgada.

Las siguientes propuestas pretenden administrar y manejar los riesgos que se presentaron en cada evento para que no afecten la productividad de la microfinanciera y cumplir con los compromisos establecidos con sus clientes.

### 5.1.1 Entrega del crédito vía efectivo:

Otorgamiento del crédito	Riesgo	Propuesta
Efectivo	No contar con fondos en la hora programada.	El gerente de sucursal debe informar al servicio de traslado de valores y al área de tesorería central, el total de fondos a utilizar, dos o tres días antes de la fecha comprometida, sin considerar los depósitos del día.
		Confirmar el envío de recursos 24 hrs antes con el servicio de valores.
		Dejar un margen de tiempo mínimo de dos horas entre la llegada de los fondos y la entrega de los créditos del día.

Efectivo	Error en operaciones aritméticas	El cajero debe preparar los desembolsos por grupos comunales, con la intención de que el corte de caja sea por grupo y no por cliente.
		El resguardo de los fondos debe ser en base a grupos, notificando al asesor si alguno de los acreditados falta de cobrar dicho crédito.

Otorgamiento del crédito	Riesgo	Propuesta
Efectivo	Pérdida de comprobantes	El corte de caja debe estar por concepto de operaciones: remesas, créditos personales, créditos grupales, etc.
		El cajero debe imprimir los comprobantes de entrega de efectivo por grupo, guardar el estatus de entrega junto con los fondos no entregados por día.
		Todos los comprobantes de recepción o entrega del crédito deben archivarlos por grupo, independientemente si falta de entregar créditos, en caso de ser así, debe guardarse toda la documentación en la caja fuerte.

El uso del efectivo incrementa el costo de operación en las microfinancieras por contratar un servicio de traslado de valores, personal de seguridad, instalaciones especiales con servicio de video cámaras, estructura y ventanas especiales, caja de seguridad y la contratación de fianzas para el personal a cargo. Estos errores generan más gastos administrativos y de control interno, pues suelen repetirse en cada cambio de personal que realiza la microfinanciera.

### 5.1.2 Entrega del crédito vía cheque:

Otorgamiento del crédito	Riesgo	Propuesta
Cheque	Variación en firmas	Este riesgo se puede eliminar completamente con el uso de los cheques con firmas quirografarias, en caso de no ser así se debe de considerar el tiempo que tardan en firmar de cheques evitando ejercer presión a los responsables.
		Anexar en el listado de cheques que personas los firmaron agilizando la confirmación con el banco.
		En caso que la sucursal bancaria rechace la firma, el área de la tesorería de la microfinanciera debe solicitar el apoyo del ejecutivo de cuenta corporativo, el cual validará la información con la sucursal bancaria.

Otorgamiento del Crédito	Riesgo	Propuesta
Cheque	Cheque sin fondos	El área de tesorería debe notificar a los gerentes locales de la microfinanciera que grupos deben de retrasar la entrega de los cheques
		Tesorería debe tener comunicación directa vía telefónica con el gerente de la microfinanciera y con el promotor de crédito para informarles el tiempo de espera o bien el cambio de día.
		Una vez que se tengan los fondos el área de tesorería debe avisar, si es el mismo día de entrega al promotor directamente. Si cambia el día, debe hablar en primera instancia con el encargado de otorgamiento de créditos para evaluar cómo se va a compensar al grupo, con día de gracia en pago de intereses o cambio de documentación del crédito.
		Posteriormente debe informar al promotor de la nueva situación del crédito y estar pendiente de la respuesta del grupo.

Otorgamiento del crédito	Riesgo	Propuesta
Cheque	No contar con atención bancaria	El asesor o gerente de la microfinanciera debe conocer el motivo por el cual la sucursal bancaria no da la atención al grupo, el número de sucursal bancaria y nombre del responsable.
		Notificar a tesorería central todos los datos recabados y permanecer con el grupo afectado.
		Tesorería central debe apoyarse con el ejecutivo de cuenta bancaria corporativa para validar el problema y buscar una solución concreta al mismo.
		Otra opción, es de acuerdo a las políticas de la microfinanciera, evaluar la posibilidad de cubrir el gasto por traslado del grupo a otra sucursal bancaria.

El contar con los datos de la sucursal bancaria donde se origina el problema (domicilio, número de sucursal y nombre del encargado), es esencial para que el ejecutivo de cuenta corporativo proporcione una pronta solución, la mayoría de estos casos la comunicación con la gente adecuada hace la diferencia en la solución del problema.

### 5.1.3 Entrega del crédito vía Depósito a tarjeta de debito:

Otorgamiento del crédito	Riesgo	Propuesta
Depósito a tarjeta de debito	Rechazo del depósito por cuenta errónea.	Solicitar copia fotostática del estado de cuenta del cliente para el registro en el sistema de la microfinanciera dos días antes de la entrega del crédito.
		Hacer una prueba de depósito por una cantidad simbólica (un centavo) verificando el alta en el sistema.
		En caso de tener una respuesta negativa del alta de la cuenta, solicitar la emisión del cheque a favor del cliente. Y pedir al cliente que verifique su cuenta directamente con la institución bancaria.

Otorgamiento del crédito	Riesgo	Propuesta
Depósito a tarjeta de debito	Rechazo del depósito por bloqueo de cuenta.	Solicitar al cliente en cada cambio de ciclo una consulta bancaria de la cuenta vía cajero automático, confirmando así el estatus de la cuenta bancaria.
		En cada cambio de ciclo se debe notificar al acreditado por escrito que todos los gastos o comisiones que genere dicha cuenta corren por cuenta del acreditado.

El otorgamiento de crédito por depósito a tarjeta de débito o ahorro es poco usada por las Microfinancieras debido que la mayoría de la clientela no es beneficiaria de la red bancaria comercial, sin embargo los pocos clientes que tienen tarjeta bancaria suelen ser grupos antiguos o con gran historial con la microfinanciera por lo que sus montos son mayores a comparación de otros grupos, de tal forma que por decisión propia del cliente apertura su cuenta de débito o ahorro con la institución bancaria comercial.

#### 5.1.4 Entrega del crédito vía Monedero electrónico:

Otorgamiento del crédito	Riesgo	Propuesta
Monedero electrónico	Control erróneo de los monederos electrónicos	La microfinanciera debe revisar físicamente toda la numeración de los plásticos y funcionamiento de las bandas magnéticas, contra la relación impresa entregada por el banco.
		Distribuir las tarjetas en bloques de numeración por sucursal.
		Realizar una prueba de depósito por una cantidad simbólica (un centavo) y confirmar con los acreditados que se activaron los plásticos entregados.
		Solicitar los comprobantes de activación del plástico y guardar una fotocopia en el expediente del grupo.

Este tipo de otorgamiento de crédito es innovador y poco usada en las microfinancieras sin embargo su costo es menor, punto llamativo para manejarlo en el mercado.

### 5.1.5 Entrega del crédito vía Cobro referenciado:

Otorgamiento del crédito	Riesgo	Propuesta
Cobro Referenciado	Problemas con el servicio de banca electrónica contratada.	Solicitar asesoría presencial del banco con las personas que operan el sistema bancario en la microfinanciera, de igual forma en cada cambio de personal que lo opera o por cambios o mejoras en el servicio bancario.
		Tener comunicación directa con los especialistas del producto evitando perder tiempo en los enlaces de comunicación.
		Establecer un margen de operación mayor al recomendado para el cobro del crédito por esta vía.

Cobro referenciado	Problemas con la referencia otorgada	La referencia debe ser otorgada por escrito, con letras grandes, en papel de color blanco y protegida con cinta adhesiva transparente.
		En caso de pérdida por parte del acreditado se debe elaborar una nueva referencia desde sistema.

El cobro referenciado es un proceso automático con diversas medidas de control dependiendo de la Institución bancaria, todas ofrecen un nivel de seguridad

informática y operacional, sin embargo cuando el sistema bancario presenta problemas generales como “caída del sistema”, “sistema restringido o lento”, se presenta el inconveniente del tiempo pues se debe de esperar el estatus de respuesta de la última operación evitando así duplicar el movimiento.

## **5.2 Análisis**

Tomando en cuenta que el objetivo de las microfinancieras es llevar servicios financieros a personas de escasos recursos, y considerando que estos viven en comunidades alejadas, es importante que la microfinanciera esté en condiciones de resolver cualquier contratiempo en el proceso de entrega de sus productos, porque de no resolver la incidencia el mismo día, la microfinanciera debe asumir costos extra como son:

- 1) Otorgar días de gracia en el cobro de intereses, o
- 2) Emitir nuevamente la documentación que avale el préstamo.

Estas soluciones genera un costo adicional económico y administrativo para la Institución microfinanciera, sin embargo el costo más grande es la afectación en la confianza y credibilidad de la microfinanciera en la comunidad, devaluando su imagen y presencia en el mercado.

De los 360 inconvenientes presentados, el 70% decidió cancelar el crédito con la microfinanciera afectando:

Su negocio, por no contar con capital para adquirir sus mercancías y en caso de compromisos ya adquiridos se ven en la necesidad de solicitar otro préstamo regularmente con mayor tasa de interés con los agiotistas de la comunidad.

Al grupo comunal, por que se deben de cambiar los contratos y garantías solidarias ya establecidas y

A la microfinanciera por dejar una mala experiencia de no resolver los incidentes presentados devaluando la confianza y apoyo hasta antes ofrecido, además del costo administrativo por el cambio de documentación.

Hasta el momento de mi investigación el Monedero electrónico es la última aplicación tecnológica aplicada en las microfinancieras, pero en el mercado existen otros productos que pueden aplicarse al sector, sin embargo los costos por adquisición de tecnología y capacitación a las comunidades es relativamente alto y con riesgos que aun no están dispuestos a tomar.

Las recomendaciones expuestas para cada forma de entrega de crédito se hacen con la intención de tener las herramientas básicas para poder administrar el riesgo presentado, con resultados positivos, pero sobre todo es un manual de acción aplicable en el campo, que es la cara de la microfinanciera directa en la comunidad, porque al tener un plan a seguir el personal de la microfinanciera da confianza al cliente afectado y este estará más abierto a cualquier solución que ofrezca la microfinanciera.

## **Conclusiones**

Las instituciones microfinancieras hasta el momento de ser miembros de una agencia de control empiezan a elaborar procedimientos internos, perfiles de empleados, limitaciones de áreas, entre otras actividades que darán origen a una empresa con lineamientos firmes. Todos estos cambios los realizan con la finalidad de tener procesos eficientes y seguros con el objeto de calificar y convertirse en una SOFOL o SOFOM con la intención de tener mayor posibilidad de fondeos nacionales y extranjeros. Cabe mencionar que actualmente ninguna de las SOFOLES o SOFOMES que existen están reguladas debido a que la prologa de regularización termina en diciembre del presente año.

Sin embargo todos estos lineamientos y controles internos establecidos no contemplan las situaciones específicas antes mencionadas, debido a que se encuentran en un espacio entre la capacidad de operar de la microfinanciera y un producto adquirido con una institución bancaria comercial.

Las Instituciones Microfinancieras con el fin de operar en tiempos establecidos y compromisos adquiridos con su clientes, deben contar con una administración de riesgos que les permita cubrir los eventos e incidencias que se presentan al utilizar el sistema bancario comercial para la distribución de su producto.

Si bien el banco ofrece un producto y las Microfinancieras pagan por usarlo, existen riesgos operativos los cuales deben ser afrontados por ambas instituciones para mitigar los daños ocasionados.

En base a los incidentes ya presentados, mi propuesta y lineamientos son para reducir el tiempo de respuesta en base a comunicación directa con los involucrados, Institución Bancaria - Microfinanciera, evitando duplicidad de costos y cancelaciones de créditos por parte de los beneficiados.

Con la administración de riesgos presentada se pretende:

- a) Tener comunicación precisa con la persona indicada al momento del incidente
- b) Contar con un soporte en todas las operaciones realizadas
- c) Evitar la desacreditación de la microfinanciera ante la comunidad por incumplimiento y
- d) Eliminar la duplicidad de costos administrativos y operativos.

Un resultado que no había sido considerado como importante al principio de esta investigación es la necesidad de una regularización no solo de captación de ingresos y cobro de intereses, sino también de una ubicación geográfica, es decir que exista un control de microfinancieras y sucursales por municipio, con el fin de no saturar las comunidades actuales como son el Estado de México y el Estado de Morelos, donde actualmente la comunidad está sobre endeuda por exceso de Microfinancieras en la zona.

También considero que es importante establecer una regulación estricta de margen de actuación para estas instituciones que operan con el capital de personas que hacen un sobre esfuerzo para lograr sus ahorros, esta regulación a marzo del presente año es de manera voluntaria con fecha limite a diciembre de 2012, es decir para el siguiente año se pretende tener a todas las microfinancieras transformadas en Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Regulada (SOFOM) o Sociedades Financieras de Objeto Limitado Regulada (SOFOL), para que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores vigile a la par de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público las operaciones, lineamientos y políticas de las microfinancieras.

Sin embargo el ser este un año electoral pone nuevamente en riesgo la regularización de sector y las reglas de operación de las mismas, lo cierto es que hay un gran mercado por explotar y comunidades que pueden ser beneficiadas

con su presencia, razón suficiente para vigilar su crecimiento, operación y control del sector.

### **Comentarios Finales**

De la población afectada se aplicaron entrevistas a dos grupos con un total de 25 clientes del estado de Morelos en el municipio de Xochitepec, con la finalidad de saber el por que de las cancelaciones de sus créditos, y la afectación al grupo por la decisión de cancelar el préstamo, confirmando que no existe un lineamiento a seguir para dar apoyo y/o solución al riesgo presentado en el momento del cobro. También se me comento que había malas experiencias entre el personal bancario y los clientes de la microfinanciera, motivo por el cual algunas sucursales bancarias les restringen el horario de atención a las personas que van por parte de las microfinancieras.

Cuando la incidencia es conocida por el personal de campo de la microfinanciera, y no sabe a quién dirigirse para abordar el problema inmediatamente, tiene una pérdida de tiempo, factor importante en el cobro de un crédito.

Catalogar el origen del riesgo, tener comunicación precisa interna y externa es la mejor forma de apoyar al cliente para el cobro del crédito. Evitando así el descontento grupal y la mala imagen en la comunidad, la cual restaría credibilidad a la microfinanciera y al trabajo realizado en ella, como la inversión de tiempo en enseñanza y capacitación al grupo junto con los gastos de papelería, revisión y evaluación que ya efectuó la microfinanciera.

Es importante mencionar que el dinero con el que operan las microfinancieras son obtenidos principalmente de préstamos, los cuales generan un pago de intereses a demás de otros costos administrativos que conlleva el tener disponible los fondos en las cuentas bancarias, ahora bien, si estos fondos no son cobrado en el día pactado genera pérdidas en los rendimientos esperados y problemas administrativos de control interno en la microfinanciera.

Para un sector en crecimiento en donde las reglas de operación externas no han sido plenamente establecidas, una forma de afianzarse en el mercado es atendiendo a sus acreditados en todo momento, desde la unificación del grupo hasta la recuperación de los créditos, para lograr un habito de responsabilidad y compromiso en la comunidad.

Agradezco a la microfinanciera que me permitió hacer uso de su base de datos para la realización de la presente, pero a petición de esta, son omitidos tanto su nombre como los de sus clientes, debido a que en el sector se presentan casos de robo de información o grupos por otras microfinancieras y en ocasiones por la banca comercial.

## Bibliografía

Ángel Font. Rebelión de los Bonsáis. ISBN 84-7426-899-0

Banco de México. Sistemas de pago. Reglamento interno. Última modificación 2007. México D.F.

Bench 2011 ch.pdf

Benchmarking de las microfinancieras en México 2011. Informe del sector. MIX abril 2012

Carcelén Cesar. 2011. Entrevista. Microfinanzas en Latinoamérica. Director de Planet Rating.

CASA. (2001). Ajuste y Empobrecimiento: Veinte años de Crisis en México

Comité de sistemas de pagos y liquidaciones CPSS 2005. México D.F.

Conde Carola “Realidades, mitos y retos de las microfinancieras” 2009

Curso Impartido por Banco Monex, SA “Operatividad del sistema financiero mexicano” 2005. Guadalajara Jalisco

De Lara Haro Alfonso “Medición y control de riesgos financieros” 2003

Glosario de términos usados en pagos y sistemas de pago. Banco de México 2007. México D.F.

Informe Anual Compartamos Banco 2011. México.

Jorion Philippe [Manual del administrador de riesgos financieros] Financial risk manager handbook. 2007

Jorion, Philippe [Valor en riesgo] Value at Risk. 2006.

Ley de Ahorro y Crédito Popular, última reforma publicada DOF 13-08-2009

Macías salvador.2011. Entrevista. Presencia y crecimiento de las microfinancieras en México. Consultor de apoyos y seguimientos, Apoyos financieros FINAFIM

Martínez Jesús. Introducción al análisis financiero. 2004

Moreno Jesús. Entrevista. 2012. Especialista de sistemas de información en microfinancieras.

Pomar Silvia, Rendón Araceli, García Isabel. Microfinanciamiento factores laborales. 2003

Revez Alejandro. Conferencia sobre Administración de Riesgos del Banco Central, Fondo Latinoamericano de Reservas y CEMLA. 2005

Ruiz Clemente. Microfinancieras mejores prácticas nacionales e internacionales ISBN968-369864-6

Schmelkes Corina / Elizondo Nora. 2010. Manual para la presentación de un anteproyecto e informes de investigación. México.

<http://viewer.zmags.com/publication> 2011

<http://www.compartamos.com/wps/portal> 2011

<http://www.fincamexico.org>

<http://www.fommur.gob.mx/pws1213.asp>

<http://www.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo,2837.html> marzo 2012

<http://www.independencia.com.mx/fmxs/>

<http://www.muhammadyunus.org.mzo2011>

<http://www.planetrating.com/ES/lista-de-diffusion.html> 2012

<http://www.prodesarrollo.org> 2012

<http://www.pronafim.gob.mx/pws127.asp>

<http://www.themix.org/es/mfi> febrero 2012

